POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 5097. Buenos Aires, Jueves 25 de Agosto de 1921 Red. y Adm., Reconquista 675

EN CAMPAÑA ELECTORAL

NUESTRA PRIMERA PREOCUPACION

Para el Partido Socialista, las campañas electorales comienzan mucho antes que para las agrupaciones de la política tradicional, llámense opositora u oficialista.

En rigor, puede decirse que la acción de nuestro partido no tiene solución de continudad, pues lo que caracteriza todo movimiento político moderno es la agitación de la opinión pública alrededor de los problemas de legislación y de gobierno que más urge resolver, en interés del mayor número, de la gran masa trabajadora y productora, para el completo desarrollo de las verdaderas fuerzas vivas de cada país; y en esa tarea jamás descansamos.

Con un vasto programa de acción por delante, estamos permanentemente dedicados a ilustrar al pueblo sobre nuestras aspiraciones, y a preparar la realización de ellas por todos los medios a nuestro alcance.

Una agitación electoral representa, pues, para el Partido Socialista nada más que la intensificación de su obra cotidiana, permanente, o la necesidad de llenar fórmulas que imponen la ley y las sanas costumbres democráticas.

Nuestros cuadros están formados y listos para entrar en acción, de acuerdo con las exigencias de la lucha. No necesitamos "reorganizarnos", ni abrir banderín de enganche, ni reforzar nuestra "comisión de hacienda" con la incorporación de algunos personajes adinerados o capaces de explotar su influencia en el mundo de los negocios, como sucede invariablemente en los llamados partidos "de gobierno".

En condiciones tan desiguales, nuestras preocupaciones tienen que ser también diferentes a las de los demás.

Sorprendidos por los acontecimientos, el partido oficial y la titulada oposición llaman a las fuerzas dispersas, y tratan de disciplinarlas con la rapidez del caso. El primero descansa, sobre todo, en la favorable situación que le crea la posesión de todos los resortes del gobierno. Pero una y otro, "oposición" y oficialismo, aparecen dominados por la misma y única preocupación: dar con su respectivo candidato a presidente de la república.

La palabra de orden, para la proyectada concentración opositora, es buscar el nombre capaz de responder a todos los anhelos; y el partido presidencialista espera la última palabra del señor Irigoyen, mientras tímidamente se comienza a lanzar nombres, acaso para disimular mejor el pensamiento íntimo de la esfinge de la Casa rosada. Nada, entretanto, acerca de las ideas o las aptitudes de cada candidato, o sobre el programa que deberían desarrollar en el gobierno, exigencia tanto más necesaria cuando los partidos que los sostienen tampoco han llenado ese vacío.

Mientras unos buscan el jefe o portaestandarte, los otros esperan el heredero del caudillo todopoderoso. Y eso, amén de promesas vagas o de frases cabalísticas, es lo que ofrecen a la consideración y al juicio del pueblo en vísperas electorales, a punto de iniciar una campaña que se anuncia como decisiva para la salud de la república.

El Partido Socialista, con otros hábitos, con diferente educación, y obedeciendo a móviles muy distintos, tenía que dar esta vez al pueblo, y al electorado en general, el ejemplo sano y edificante que siempre ha dado.

Su primera preocupación, su primer acto electoral ha sido darse una plataforma que condense sus aspiraciones más fundamentales y urgentes en los momentos actuales, y que satisfaga las necesidades económicas, políticas, materiales y morales del pueblo de la república, y de todos los espíritus libres y sanos.

El anteproyecto que el Comité Ejecutivo presentará al próximo congreso del partido abarca, dentro de su aparente concisión, los más serios problemas de renovación política y social.

Sus diferentes cláusulas se refieren a las medidas más urgentes para la defensa de los intereses del pueblo trabajador y de la libertad de conciencia, para el fomento de la verdadera cultura nacional, y para el progreso político del país, amenazado de una dictadura no siempre mansa, por lo menos cuando arremete contra el proletariado.

¿Quién no advertirá, para honor del Partido Socialista, el abismo que lo separa de las facciones que nada aprenden, ni en el gobierno, ni en la oposición, y a las que no las separa más que la común ambición de mando?

LA AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA

PAGO DE LOS SERVICIOS EN ORO

Proposición socialista rechazada

En la sesión celebrada ayer por la cámara, los diputados socialistas Justo y Pinedo expusieron los resultados de una interesante investigación realizada por separado sobre las ingentes pérdidas que experimenta el tesoro público argentino al no utilizar el oro enclaustrado en la caja de conversión para hacer el servicio de la deuda pública.

Valiéndose de procedimientos un tanto diferentes los dos diputados socialistas llegaron en sus cálculos a resultados sensiblemente iguales. Debido a la creciente depreciación que viene experimentando el papel moneda argentino desde principios del año 1920, y a la valorización, que en ese mismo período de tiempo, ha experimentado la mayor parte del papel moneda de los países europeos que tomaron parte en la guerra, la amortización de la deuda consolidada argentina se ha hecho en todo el año de 1920 con una pérdida de 3.634.234 pesos con 30 centavos.

Como la desvalorización de nuestro peso papel sigue sin que nada la detenga, la amortización de nuestra deuda consolidada por los servicios pagados desde el 1 de enero al 1 de julio del corriente año, se ha hecho con una pérdida total de 10.071.679 pesos con 8 centavos!

A fin de evitar esta enorme pérdida que experimenta el tesoro público argentino sin causa que la justifique, la diputación socialista propuso ayer que los servicios de amortización los hiciera el gobierno tomando de la caja de conversión, al cambio de 227,27, el oro necesario para los pagos. Procediendo en esta forma se adecentarían los manejos monetarios del gobierno y se realizaría anualmente una economía de muchos millones de pesos, que podrían servir para costear los gastos que demandara el aumento del salario mínimo á 6 pesos diarios o 150 pesos mensuales.

No obstante tratarse de un asunto claro como la luz del día y de una urgencia que no podría exagerarse, la cámara, un poco por inercia y otro poco por apego al régimen... monetario, rechazó por una mayoría sensible la proposición de nuestros diputados. El país seguirá perdiendo millones en el servicio de amortización de su deuda consolidada y no habrá plata para costear los aumentos del salario mínimo. Es esta una situación tan curiosa como deplorable, creada por la equivalencia de opiniones y la perfecta inteligencia que existe entre radicales y conservadores en materia de política monetaria. Podrían, en este terreno, constituir una concentración que habría de envidiar la que puja en vano por salir.

¿Moscú o Bruselas?

El ciudadano Sellier, reconocido como uno de los representantes más genuinos de la sección francesa de la Internacional comunista, acaba de cometer una de aquellas barbaridades fenomenales que no se perdonan ni se explican en hombres que tienen alguna responsabilidad moral y política, y que, por lo tanto, están obligados a proceder con la mayor circunspección en todos sus actos.

¡Nada menos que el citado ciudadano fué a Bruselas a visitar a Vandervelde, ministro socialista del rey y jefe de los "traidores de la 2a. Internacional"!

Así como suena. Y lo más grave es que en esta peregrinación, el ciudadano Sellier estaba acompañado por Clamanns y otros personajes igualmente "puros" que forman en las filas del extremismo ultra revolucionario.

No vaya a creerse que en su conversación con el "traidor" los comunistas franceses se han referido a su "apostasía", condenándola aunque sea profórmula, y explicándola como resultado de un lamentable ofuscamiento, pero sin dejar de hacerle comprender que todo ha concluído entre los comunistas y los reformistas ¡semejantes alimañas pequeñoburguesas!

¡Que esperanza! Escuchen lo que Sellier dijo a Vandervelde: "Nosotros hemos querido tomar lecciones en vuestro país, donde los "pionneers" del socialismo han realizado tantas lindas cosas. Auguro que dentro de poco todas las fuerzas obreras del mundo envíen sus representantes a reunirse en esta sala para la reconstrucción de la Internacional única".

A las mil maravillas. Pero, ¿desde cuándo los comunistas franceses han dicho que debe seguirse el ejemplo de Bruselas y no el de Moscú? ¿No se dijo que aquí era la infalibilidad absoluta y allá la traición, la cobardía y el error?

La "Internacional única", ¡qué hermoso ideal y cuán necesario es realizarlo! Sin embargo es desde Moscú, si no estamos equivocados, que ha sido impuesto el dogma absoluto del divisionismo a todo trance en el campo obrero y socialista.

¡Tremenda y colosal contradicción!...

El "Avanti!", del cual extractamos la noticia, a lo que dedica un breve e irónico comentario, deja escapar esta exclamación: "¡Guay si llega a enterarse de estas cosas Zinowieff!"

DESFILE Y CONFERENCIA DE CHACAREROS

Por la sanción de la ley sobre arrendamientos rurales

Conforme ha sido anunciado, llegarán mañana por la estación del Central Córdoba, las delegaciones de agricultores provenientes de distintas localidades del país, que vienen a la capital con el objeto de pedir al senado la pronta sanción de la ley de arrendamientos rurales que se halla a estudio de ese cuerpo.

La manifestación que con ese motivo va a realizarse resultará, indudablemente, un acontecimiento novedoso, pues no es frecuente que un numeroso grupo de hombres venidos de lugares tan lejanos se encuentre en la capital respondiendo a un propósito tan simpático, tanto por la solidaridad que implica como por los fines que persigue.

Los delegados representan 107 sociedades adheridas a la Federación agraria argentina, y las 54 cooperativas que dicha entidad ha organizado. Es conocido el tesón con que los agricultores argentinos persiguen las modestas reformas que la ley de arrendamientos rurales votada por la cámara les asegura, y es de suponer que la manifestación que han resuelto efectuar para que no se prolongue más su sanción, alcanzará esta vez el resultado deseado.

Se impresionarán cintas cinematográficas reproduciendo la escena de la llegada de las delegaciones, y a la noche se efectuará un mitin público en el teatro Victoria, a las 21, debiendo hacer uso de la palabra en dicho acto varios agricultores y los diputados nacionales N. Repetto, J. L. Ferrarotti, y M. P. Ceballos.

En el mitin de mañana será anunciada la hora en que al día siguiente deberá efectuarse el desfile de chacareros, cuyo punto de reunión será el monumento de Colón, desde donde la columna se pondrá en marcha a fin de dirigirse al congreso por la avenida de Mayo.

En la manifestación figurará un gran lienzo de 100 metros de largo conteniendo leyendas alusivas a las aspiraciones de los agricultores y sus reivindicaciones más urgentes.

Todo promete que la manifestación resultará imponente, pues es seguro que no ha de faltarle el calor solidario del pueblo de la capital.

En la mañana del sábado, los chacareros, invitados por el doctor Angel M. Giménez, presidente de "El Hogar Obrero", realizarán una visita a los locales de dicha cooperativa.

A SORPRESA POR DIA

¿Un nuevo mensaje?

Si se ha de dar crédito a las voces que circulan, el señor Irigoyen estaría dispuesto, en vista de los frecuentes entredichos que provocan sus actitudes autoritarias para con el congreso, a instituir a la suprema corte árbitro para solucionar esas disidencias, y a tal efecto proyecta un mensaje que presentará a la consideración de la cámara.

Según el proyecto antedicho, a esa entidad le serían sometidas todas las cuestiones que se suscitaran en adelante entre ambos poderes sobre interpretación de las prescripciones constitucionales que rigen la materia.

La nueva iniciativa del ejecutivo sugiere la sospecha de que se halla dispuesto a continuar con el congreso su conocida táctica de atropellos y displicencias, para lo cual prepara ya el modo de solucionar los conflictos creados por su incurable temperamento.

HOMENAJE A UN TENEBROSO

Banquete en el Jockey Club

En el Jockey Club le dieron anteanoche un banquete al tenebroso Sixto Vela, presidente de la liga en la sección de Gualeguaychú. Ya sabemos que las matanzas de obreros indefensos, perpetradas en esa ciudad el 1o. de Mayo, fueron dirigidas por este personaje de hacha y tiza, sin que hasta ahora las cárceles hayan dicho la última palabra sobre tan vandálica proeza.

Como ya los atentados contra obreros y las persecuciones de sociedades gremiales no se discuten, los tenebrosos se dieron un banquete en el palacio de los jockeys, en el que se propinaron discursos y se declararon puntales de la patria.

El capitán general de la banda, Manuel Carlés, saludó al obsequiado "condensando en términos honrosos los méritos adquiridos por Sixto Vela", según afirma "La Nación", para quien esta figura sanguinaria resulta muy plausible, "por la eficiente labor personalmente desarrollada en beneficio de los fines que persigue la sociedad."

Una liga tenebrosa, que ya tiene en su luctuosa foja de violencias la muerte de muchos trabajadores, con la viudez y orfandad por corolario, es agasajada y mimada por dos de las más típicas instituciones de reacción capitalista.

Todas ellas están de acuerdo, pues, en que los atentados y actos de violencia son hechos plausibles en la persecución de móviles de carácter social.

El ejemplo viene de allí, no sólo con el acto perpetrado, sino también con la fiesta de regocijo que premia la acción criminal. Entonces, ¿por qué se extrañan si algunos exaltados, tomando ejemplo de ellos mismos, responden también con la violencia a sus ataques homicidas? El que siembra vientos recoge tempestades.

Grupo comunal socialista

Esta tarde, a las 14, se reunirá en el local del concejo deliberante. — El secretario.

Las barras bravas

Disparos de revolver contra los diputados

Una vez que el radicalismo ocupó el gobierno el espíritu de desprecio por la ley se manifestó por medio de esas barras tumultuosas, que interrumpen las sesiones de las cámaras con gritos y actos de violencia. Sus mismas asambleas se han visto perturbadas en más de una ocasión por adeptos muy enardecidos de la causa presidencial. Así, pues, el viejo mal que tanto caracterizó desde el llano al partido gobernante, hoy sigue haciendo estragos, si menos graves no por ello menos sintomáticos.

La cámara nacional de diputados ha sido teatro varias veces de los excesos de estas hordas organizadas, que por debilidad o complacencia de la policía, llevaron sus desmanes hasta el punto de arrojar huevos y monedas sobre los diputados.

Es una característica no sólo de los partidos políticos, sino de los mismos pueblos de evolución rudimentaria, esa falta de contención en el desborde de las pasiones, esa incapacidad para seguir la serena argumentación.

Toda divergencia de ideas la resuelven por actos de violencia, prefiriendo la brutal expresión de su desacuerdo, a escuchar la tranquila exposición de razones que convencen sin herir.

Pero el radicalismo, que nunca fué escuela de disciplina, sino refugio de conspiradores y motineros, ha tenido poco tiempo para aprender desde el gobierno, ocupado seguramente en otras tareas menos arduas y más provechosas.

Así pues, los hechos han "culminado" ayer con el grave atentado cometido en la legislatura de La Plata. Grupos de gente maleante, cuya presencia en la barra no parece un hecho puramente casual, han interrumpido el desarrollo de la sesión con gritos insultantes y disparos de armas de fuego.

Es inexplicable que la policía no proceda al registro sistemático de las personas que tienen acceso a la barra, como se lo practica en la capital. Esto evitaría la repetición de los hechos vergonzosos producidos ayer, que si bien son episidios palpitantes de los momentos que pasamos, son también síntomas que acusan profundo retroceso en la primera provincia argentina.

El vandálico suceso ocurrido ayer en la cámara de diputados de la provincia ¿no tendrá que ver con el plan de intervención nacional a aquel estado, que, según se dice, prepara el presidente Irigoyen? Medite el lector.

El consumo del pan ha disminuído

¿Con qué reemplaza el pueblo este alimento?

Como lo preveíamos, el consumo de la harina ha disminuído en un 15 o/o durante los años 1919 y 1920; y, seguramente, en lo que va del año transcurrido será más o menos lo mismo. Quien habla de harina, habla también de pan, fideos y otros alimentos de consumo general.

Así, pues, los altos precios a que ha elevado la especulación este producto, gravitan sobre la alimentación del pueblo, disminuyendo su nutrición y, por lo tanto, su fuerza de trabajo.

No de otro modo se puede suponer. La carne, único alimento que en nuestro país podría compensar la escasez del pan, subió en los años anteriores a precios muy altos, y si bien en este año el valor de la ganadería ha disminuído, la carne no, debido a la desvalorización de los cueros, grasa, etc.

Tenemos, entonces, que el pueblo en la Argentina ha dejado de nutrirse en una proporción que, si continuara por unos años, gravitaría seriamente sobre sus fuerzas físicas y su desarrollo. Porque es indudable que un pueblo mal alimentado degenera en su capacidad de acción, con todas las consecuencias que tienden a su desmedro general.

Consideramos el problema de suma gravedad y lo planteamos al criterio de las personas que juzgan de nuestro progreso comentando estadísticas de exportaciones.

La grandeza de los países comienza por el desarrollo biológico de su población. Suficiente nutrición, higiene adecuada. Lo demás viene por sí mismo.

Cultivar miles de hectáreas, cosechar millones de toneladas de trigo, para enviarlo al extranjero, no dejando lo suficiente para la alimentación adecuada de los hombres que producen esa riqueza, nos parece una obra de criminal imprevisión.

Y si a los altos precios del pan y la carne agregamos los no menos elevados a que llegaron las papas y la leche, concluímos en que nuestro pueblo sufre una completa desnutrición, que, si no se corrige a tiempo, gravitará muy pronto sobre su salud.

A este respecto, nos parece de un optimismo equivocado un suelto que publica "La Razón" comentando la suma enviada a su país por los inmigrantes españoles que residen en la Argentina, durante el año 1920. Esta cantidad ascendió a 216.570.000 pesetas, y despierta el entusiasmo del órgano aludido. Pero no se tiene en cuenta que esa suma se halla formada por sueldos de personas dedicadas en general al servicio doméstico, que, por razones peculiares, no sufren como los demás trabajadores el rigor de las circunstancias.

Es una verdad palpable que nuestra población obrera no sólo no consigue ahorrar, sino que su salario le es insuficiente para los gastos de su alimento, vestido, vivienda, etc. Y eso que no se alimenta bien, se viste mal y vive peor.

CONGRESO

La sesión de ayer en la cámara de diputados

Mensaje del P. E. sobre el asunto de las tierras públicas

URGE SANCIONAR LAS INVESTIGACIONES PROPUESTAS

PREFERENCIA PARA LA LEGISLACION OBRERA

Postérganse los proyectos militares y se resuelve tratar el presupuesto

Elevación del salario mínimo y pago sin quebranto de la deuda pública

Aprobación de otro duodécimo

SESIONES DIARIAS

Iniciada la sesión a la hora habitual y bajo la presidencia del señor **Goyeneche**, la cámara, por indicación del diputado **Moreno**, se pone de pie en homenaje al ex diputado Claros, fallecido **anteayer.**

LICENCIA ABUSIVA—

Entre las nuevas licencias que se leen y conceden con goce de dieta, figura la del señor **Vera** por todo el resto del período y fundamentada en los acontecimientos políticos de su provincia, que hacen a sus electores reclamar la presencia del candidato a gobernador.

Pinedo observó la insólita pretensión. Todos los diputados son hombres políticos, y si imitaran al colega de Tucumán la cámara quedaría sin número para reunirse.

Pero estas razones no bastaron a alterar la complacencia acostumbrada.

INFORMES DE LA CONTADURIA—

La contaduría general de la nación remite los informes que se le solicitaran recientemente, y, a moción de **de Tomaso**, se resuelve hacer de ellos una publicación económica, para información de todos los diputados.

EL EJECUTIVO Y LAS TIERRAS PUBLICAS—

A pedido del diputado **Repetto** se lee el mensaje del ejecutivo contestando la interpelación sobre su política agraria.

El documento comienza recordando que el ejecutivo ha salvado ya sus prerrogativas constitucionales, en el mensaje anterior; y ahora no tiene inconveniente en informar, a propósito de la "ley del hogar", de su política en materia de tierras fiscales, ya que se le solicita con fines legislativos.

Puntualiza el desorden y despilfarro que en materia agraria caracterizó a los gobiernos anteriores, dando, como espécimen, el caso de la tierra pública de Santa Cruz, en donde 20 peones habían obtenido concesiones por 2.700.000 hectáreas.

La obra de este gobierno ha sido, principalmente, explorar y medir la tierra del estado, que hoy podrá entregarse a los pobladores y producir, en concepto de arriendos, más de 100 millones de pesos al año.

El autor de la interpelación que ha originado el amplio documento oficial — al que acompaña una voluminosa carpeta de antecedentes — diputado **Repetto**, pronuncia el discurso que publicamos más abajo.

Las objeciones, que enumera, a la acción de que tan infatuado se muestra el ejecutivo; y las recientes denuncias del diputado Villafañe, son causas que aconsejan, por la tranquilidad del país y el prestigio del gobierno, la pronta realización de la investigación que proyectó en la sesión del jueves 11 del corriente. Pide a la comisión de negocios constitucionales su pronto despacho, y, entretanto, que se reserven en la mesa los informes gubernativos, para destinarlos en su oportunidad a la comisión investigadora.

MOCIONES — DESTINO DEL MENSAJE—

Gibert cree que el mensaje debe pasar a la comisión de negocios constitucionales, como elemento de estudio en el proyecto de investigación.

Aprovecha la ocasión para señalar que la interpelación sobre razones del incumplimiento de la ley del "homestead" no fué constitucional.

De Tomaso se refiere conjuntamente a las investigaciones sobre política agraria y adquisición de bolsas e hilo sisal, en los términos que damos al pie de esta crónica.

La comisión de negocios constitucionales nada tiene que hacer con las investigaciones, sino con los proyectos de sancionarlas, y ningún objeto tendría el destinar a ella los documentos del ejecutivo.

Vergara, respondiendo al preopinante, manifiesta su creencia de que los proyectos aludidos tendrán despacho para la próxima sesión.

Repetto precisa las dos partes de su moción, recalcando que ninguna dificultad podrá oponerse a un pronto despacho, pues aquí no está en cuestión ningún principio constitucional.

En seguida se vota y aprueba la indicación Gibert, y el mensaje pasa a la comisión de negocios constitucionales.

LEGISLACION DEL TRABAJO—

Muzio destaca, de la labor de la comisión de legislación del trabajo, cuatro despachos cuya importancia encarece; a saber: reglamentación del trabajo de mujeres y niños, cierre de los comercios a las 20, modificaciones al proyecto en revisión de "ley de la silla" y prohibición del trabajo nocturno en las panaderías y afines. Pide que se traten en la sesión del 31 del corriente y subsiguientes.

Esto origina un movido cambio de ideas. En su curso, la preferencia se amplía para el hogar ferroviario (moción **Bunge**) y para las convenciones de Wáshington (indicación **Anastasi**).

PRIORIDAD DEL PRESUPUESTO—

Pereyra Rozas, olvidando por un instante a "las instituciones armadas", cree que por encima de todo debe imponerse la discusión del presupuesto.

Pinedo recoge estas palabras como una anticipación del voto de la mayoría. Si la legislación obrera, que sin distraer un centavo beneficiará a la enorme masa trabajadora, no puede anteponerse al presupuesto, menos títulos de prioridad tienen los despachos de favores particulares y costosos, suscritos por la comisión de guerra y marina. Propone, en consecuencia, que la cámara entre de inmediato a la consideración del presupuesto.

De Tomaso se muestra optimista cuanto al voto de la mayoría. ¿Cómo podría ser en contra de la legislación del trabajo, si sus miembros Anastasi, López Anaut y Bas han apoyado la preferencia?...

Como se insinuara, en este debate, que el presupuesto podría sancionarse rápidamente, **Justo** advirtió que la diputación socialista estaba por la discusión conjunta del presupuesto para lo que queda de 1921 y para 1922, a fin de que el año próximo no se repitan los cobros indebidos y el sistema de los duodécimos en retardo, a que hemos asistido en los meses corridos de 1921. Pero, en cualquier caso, ese grupo parlamentario se halla dispuesto a debatir ampliamente los gastos y leyes impositivas.

Muzio contesta algunas observaciones de la discusión, insistiendo en la trascendencia de los despachos a que se ha referido.

RESOLUCIONES ADOPTADAS— SESIONES DIARIAS—

La preferencia pedida por el diputado Muzio se votó, finalmente, estableciendo para su objeto las sesiones del 5 y 6 de septiembre próximo; pero, aún así, fué rechazada.

Aprobóse entonces la inmediata discusión del presupuesto, y la de la legislación obrera para cuando aquélla termine.

Asimismo, y a moción de **Pereyra Rozas**, se resuelve celebrar sesiones diarias, excepción hecha de los sábados, que, como de costumbre, no habrá sesión.

EL MINISTRO AUSENTE—

Leída luego una nota del ministro de la guerra, la cámara se informa de que la ausencia de este personaje, requerido para el debate de los proyectos militares, se debe a razones de salud, que lo alejarán por 15 días de su despacho.

Adjunta a la nota las opiniones del ejecutivo sobre el asunto en cuestión.

DUODECIMO PARA AGOSTO—

Después de un breve cuarto intermedio, el diputado **Rodríguez (C. J.)** hace moción de tratar sobre tablas un despacho favorable a la sanción de duodécimo para el mes en curso.

Pinedo anuncia que la diputación socialista conviene en la urgencia de tratar el duodécimo, pero no puede dejar de repetir las observaciones que le merece ese sistema.

Nuevamente se ha estado cobrando y pagando sin ley, y nuevamente debe reiterar la protesta socialista contra el absolutismo del gobierno.

Esto se produciría en cualquier caso, y tanto más frente a gobiernos ineptos y de turbios manejos, como el actual.

DEBE ELEVARSE EL SALARIO MINIMO—

Aprobada la moción de orden y, en general, el proyecto de duodécimo, el

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Los chacareros argentinos

invitan al pueblo de la Capital al acto público que se celebrará en el

TEATRO VICTORIA

MAÑANA a las 20,30 horas

para solicitar del senado la pronta sanción de la ley sobre arrendamientos.

Harán uso de la palabra los miembros del consejo de la federación y algunos diputados.

diputado Bunge propuso una modificación en forma de agregado. Por ella, se destinaría la cantidad de millón y medio de pesos para sufragar el aumento de sueldos mensuales y salarios mínimos, a 150 y 6 pesos, respectivamente, de los empleados y obreros dependientes de la nación y comprendidos en el caso del artículo 6o. de la ley de presupuesto en vigor; es decir, mayores de 18 años y que trabajen 8 horas diarias.

El autor del agregado lo fundamenta circunstancialmente. Considera imposible el mantenimiento del actual salario mínimo. Se apoya en datos estadísticos y los precedentes de países más adelantados, para llegar a la conclusión de que lo propuesto es lo menos que puede exigirse de la cámara, no ya para elevar el nivel de vida de los obreros y empleados, sino, por lo menos, para no degradarlo del que disfrutaban hace seis años.

Rodríguez (C. J.), como presidente de la comisión de presupuesto, mira con simpatía la proposición hecha, pero la encuentra fuera de oportunidad.

Sostiene un mínimo de 130 pesos, o 150, como lo ha despachado, para sueldos mensuales y salarios, respectivamente, por las exigencias de las finanzas argentinas. Su discusión vendría con la del presupuesto, y entonces el diputado Bunge podrá hacer moción de que dicho beneficio rija para el mes de agosto.

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

Pinedo tiene otro agregado que proponer para el proyecto de duodécimo. Dice así: "El poder ejecutivo retirará de la caja de conversión el oro necesario para hacer sin quebranto el servicio de la deuda pública, entregando a la caja papel moneda equivalente, a razón de 44 centavos oro por peso papel."

El diputado socialista da los fundamentos de su proyecto en una documentada exposición que demuestra las enormes pérdidas que la nación sufre en esa renglón del presupuesto, por culpa de la deplorable política financiera de este gobierno incapaz.

El diputado Justo, corroborando estas razones, expone las consecuencias de esa ánepcia, y pone de relieve la conveniencia de los dos agregados que se han propuesto, pues el último estaría destinado a producir una economía muy superior al millón y medio que se gastaría por el aumento de salario.

Rodríguez (J. C.), al contestar al diputado Pinedo, renovó su teoría ruinosa de que no son admisibles las modificaciones a las leyes de gastos o impuestos en la sanción de duodécimos.

Molinas, apoyando calurosamente los proyectos socialistas, hace un estudio del préstamo de Inglaterra para liquidar un empréstito con los banqueros norteamericanos, firmado en abril de 1920 y sometido al referéndum del congreso, que aun no lo ha tratado, recién en enero de 1921. Calcula que la operación habrá originado una pérdida de 12 millones, por errores en su financiación, y plantea a la comisión de presupuesto una consulta sobre los efectos de esta mala política en el servicio de la deuda externa.

Pero la mayoría saca del paso a su comisión cerrando el debate, y en seguida se aprueba la prórroga del presupuesto de 1920 por agosto de 1921.

LO QUE NO INTERESA A LA MAYORIA—

Votado el agregado Bunge, sufre rechazo. Los diputados socialistas piden rectificación nominal; esta moción debe ser apoyada por un quinto de los presentes, y para comprobar si existe o no este número, se invierte un largo rato, lleno de incidencias. ¿Resultaba imposible contar a 16 diputados puestos de pie frente a sus bancas!

Por fin, nominalmente, votan el aumento de salario los diez diputados socialistas; los demócratas y conservadores Güerci, Aranda, Díaz de Vivar, Leguizamón, Usandivaras, Míguez, Rothe y Molinas, y los radicales "disidentes" Arnedo, Carol y Quiroga.

Votan en contra la mayoría del sector de la derecha, e íntegramente la gente del bloque presidencial. Así queda rechazado el nuevo salario mínimo.

Para votar nominalmente el agregado Pinedo, no se alcanza el apoyo reglamentario, y, por signos, también sufre rechazo.

—En seguida se levanta la sesión.

Eran las 20 y 10.

OTROS DISCURSOS—

Sucesivamente publicaremos los discursos socialistas de que hacemos mención en la crónica precedente, y que la falta de espacio nos obliga a postergar.

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO—

Repetto — Pido la palabra.

Para solicitar, señor presidente, a la comisión de negocios constitucionales el pronto despacho del pedido formulado por el diputado de Tomaso y el que había, relativo a la designación de dos comisiones parlamentarias para investigar la política seguida por el poder ejecutivo en materia de tierra pública y su intervención en lo que se ha dado en llamar el negocio de las bolsas y del trigo sisal.

El mensaje cuya lectura acaba de escuchar la cámara, debe haber llenado de satisfacción a los señores diputados. El poder ejecutivo, después de haber negado al congreso el derecho de solicitar informes, en esa forma tan brutalmente agresiva que todos nosotros hemos condenado en debida forma, ahora nos agobia casi, si es que pudiera agobiarnos, con datos que son de sumo interés. Nos agobia con una información amplia como es la que suministra en el mensaje, y a esa información agrega todavía antecedentes copiosos que, todos reunidos, forman ese voluminoso legajo que, a título precauncional, nos mostró discretamente el señor presidente.

De manera, pues, que este asunto de la investigación sobre la tierra pública tiene una importancia mucho mayor que la que pudo hacer suponer, en el primer momento, la negativa tan terminante del poder ejecutivo a que el congreso se ocupara de él. Pero yo tengo, y todos los señores diputados tienen también, elementos para afirmar que muchos de los hechos enunciados en el mensaje cuya lectura acaba de escucharse, son inexactos.

El mensaje ha sido materia de discusión pública mucho antes de su remisión al congreso. Es por esto que yo considero indispensable que la comisión de negocios constitucionales se expida a la mayor brevedad sobre el nombramiento de la comisión propuesta, y mientras tanto, ese mensaje, con los antecedentes que lo acompañan, deberá permanecer en la mesa de la cámara, pues no sería posible darle un giro adecuado mientras esa comisión no haya sido designada.

Afirmaciones rebatidas—

Yo no podría, señor presidente, al formular una moción como ésta, que debe ser fundada en breve espacio de tiempo, entrar a una larga discusión pero quiero citar cuatro antecedentes que probarán a la cámara que las afirmaciones contenidas en ese mensaje han sido anticipadamente rebatidas por algunos hombres públicos argentinos, por revistas comerciales y económicas del país y por algunas autoridades en materia de tierra pública, tanto privadas como oficiales.

En un reciente libro del señor Exequiel Ramos Mejía, titulado "La colonización oficial y la distribución de las tierras públicas" — este hombre público argentino, que es un hombre inteligente, no obstante estar dotado de un espíritu un tanto inquieto y falto, tal vez, de método—, anticipa ya la crítica y niega una buena parte de la labor que el poder ejecutivo se atribuye en materia de exploración, mensura y adjudicación de tierras públicas.

La "Revista comercial argentina", que aparece en esta ciudad, ha iniciado hace poco la publicación de una serie de artículos que titula "Tierras públicas", y en esos artículos hace una crítica y desmiente categóricamente las rotundas afirmaciones contenidas en el primer mensaje del poder ejecutivo relativas a la defensa del patrimonio nacional y a la eficacia de la obra realizada por la comisión que se ha dado en llamar "comisión anfibia", compuesta por marinos que exploran los ríos de los territorios nacionales y que puede transportarse, igualmente, a la superficie terrestre para hacer exploraciones siempre deficientes. En esos artículos, cuya publicación no ha sido aún terminada, esta revista refuta las conclusiones fundamentales de ese mensaje, apoyándose en datos y antecedentes del mayor interés.

El señor Norberto B. Cobos, uno de los hombres que más se ha ocupado de tierra pública en nuestro país, autor de este libro que tengo aquí, titulado "Estudios de las leyes de tierras públicas", de excelentes trabajos sobre colonización ganadera en los territorios del sur, ganadero él mismo, colonizador en el territorio del Chubut, ha publicado hoy en "La Prensa" un larguísimo artículo que los señores diputados han podido leer, titulado "La cuestión de la tierra pública", en el cual reduce a la más pequeña expresión el contenido real de las afirmaciones de este mensaje, puntualizando toda la obra del gobierno en materia de exploración, rescate y arriendos de la tierra pública; en una palabra, demostrando lo que muchos de nosotros habíamos supuesto, es decir, que toda la política del poder ejecutivo es una política de inercia, una política de espera, una política sugerida por la magnitud de un problema frente al cual no sabía prácticamente qué hacer.

El testimonio de un informe oficial—

Y a este testimonio privado, de un hombre competente en esta materia, podemos agregar un informe oficial cuya publicación ha iniciado hoy el diario LA VANGUARDIA, procedente del ministerio de agricultura, en el cual se denuncia que ni la comisión "anfibia" ni la oficina de tierras y colonias, que son los asesores naturales y legales del poder ejecutivo en esta cuestión, han tenido en cuenta para nada, al formular su plan de colonización que forma el esqueleto del decreto de 12 de julio, importantes observaciones formuladas por una autoridad técnica oficial del ministerio de agricultura.

Este documento, señores diputados, revela que en el fondo del decreto último del 12 de julio, lo que hay en estado latente es la posibilidad de que una gran parte de la tierra pública boscosa de los territorios nacionales, pueda ser entregada so pretexto de explotación ganadera o pastoril. Todas estas tierras, listas según el poder ejecutivo para la colonización pastoril, si hemos de creer en este informe del ministerio de agricultura están cubiertas de tupidos bosques, riquísimos en maderas de construcción y de ebanistería, bosques que el poder ejecutivo por su nuevo decreto entregaría a precios que podrían ser centuplicados por la explotación previa de las maderas que ellas contienen.

Una investigación necesaria—

De manera, pues, que ante la importancia de esta cuestión y ante las contradicciones que han aparecido y hasta se han anticipado al mensaje del poder ejecutivo, yo creo que hoy aparece más evidente y más necesaria que nunca se ha producido, y que habrá de acrecentarse a medida que el trabajo de investigación se desarrolle, se pueda llegar al conocimiento exacto y cabal de la verdad sobre la obra realizada por el poder ejecutivo en materia de tierra pública. Esa es una cuestión que conviene dilucidar, sobre todo cuando a ella se acopian también denuncias tan serias como las que se han hecho en esta cámara por el señor diputado Villafañe, y que por su gravedad han debido conmover, según mi criterio, mucho más de lo que lo han hecho el juicio de la de este cuerpo; y además por la publicación de este informe oficial, que arroja viva luz sobre las denuncias del mismo señor diputado. Y para cualquier señor diputado que quiera estudiar serena e imparcialmente este asunto, las denuncias del señor diputado Villafañe adquieren hoy una consistencia y una elocuencia que tal vez no tenían antes de la aparición de este informe. Por eso creo que la comisión de negocios constitucionales haría bien en despachar cuanto antes el pedido de nombramiento de la comisión investigadora, porque asuntos de esta naturaleza — como ya lo ha demostrado la dolorosa experiencia que ha hecho la cámara en el largo proceso último al ministro de hacienda — es conveniente dilucidarlos y resolverlos a la mayor brevedad. Cuanto más pronto se investigue, se esclarezca y se dé la sensación definitiva sobre una de estas cuestiones, tanto mejor será para el prestigio del gobierno, para el honor de la cámara y para la tranquilidad pública.

Y si del envío de este mensaje hemos de sacar alguna consecuencia, debe ser ésta: que la comisión de negocios constitucionales despache a la brevedad el pedido de nombramiento de comisión investigadora, que ésta proceda sin pérdida de tiempo al estudio de todos los documentos, mensajes y antecedentes del poder ejecutivo y de todos los elementos de juicio que han de venir por conductos diversos, y se establezca con todo este material cuál es, en definitiva, la situación real de la tierra pública de nuestro país y cuál ha sido la política seguida por el actual gobierno a este respecto.

Nada más.

LAS INVESTIGACIONES PENDIENTES — DISCURSO DEL DIPUTADO DE TOMASO—

De Tomaso — Hemos aceptado, señor presidente, como autores de los proyectos de resolución, relativos a nombramientos de comisiones investigadoras, que ellos pasaran a estudio de la comisión de negocios constitucionales, aunque con toda franqueza en el momento oportuno dijimos que no entendíamos qué clase de estudio podía hacer sobre ellos la comisión de negocios constitucionales. La única cuestión que la comisión podía discutir era el aspecto constitucional del asunto; pero como ya está establecido por la constitución y por las prácticas parlamentarias que la cámara puede nombrar comisiones de ese carácter para hacer investigaciones relativas a la marcha de la administración y la forma en que se cumplen las leyes del congreso, me parece que ese punto no ha de interesar a la comisión de negocios constitucionales.

Con respecto al asunto de la tierra pública, el señor diputado por la provincia de Buenos Aires apunta ahora una dificultad haciendo una indicación que, si prosperara en el seno de la cámara y en el de la comisión serviría para dilatar la consideración de esa cuestión. El mensaje que acaba de enviar el poder ejecutivo y los informes con que lo acompaña no tienen por qué pasar a la comisión de negocios constitucionales. Son, en todo caso, antecedentes interesantes que la comisión investigadora que se nombre apreciará y estudiará para contraponerlos a los informes y antecedentes que han sido dados en la cámara por los señores diputados Repetto, Costa y Villafañe.

El negocio de las bolsas—

En lo que se refiere a las bolsas, al cumplimiento de la ley 10.777, yo deseo hacer una salvedad. No tengo, personalmente, ningún inconveniente en que la comisión, si así lo estima mejor, se expida en favor del nombramiento de una sola comisión, ya que se trata de hechos y denuncias relativos al mismo ministerio de agricultura; pero sí eso puede complicar el asunto, sobre todo después de la teoría que esboza el señor diputado Gibert, yo desaría que los dos proyectos se separen.

Desde luego va de sí que yo me ratifico — aunque no tendría por qué decir esto — en todas las denuncias que he hecho. Y para estimular el celo de los señores miembros de la comisión, me voy a permitir agregar en dos palabras, una nueva, completando un dato que oportunamente cité y que prueba, a mi juicio, la responsabilidad ministerial, en lo que se refiere a la capacidad, competencia y aptitudes para desempeñar el cargo.

Ayer un miembro de esta cámara, el señor diputado Sánchez Sorondo, me habló por teléfono diciéndome que había sabido por una persona de su íntima relación que la casa Turió, a la cual yo cité en mi denuncia como vendedora al gobierno de cinco millones de bolsas — las famosas bolsas chicas — estaba dispuesta a hablar conmigo, para mostrarme la documentación y convencerme de que ella había realizado con el gobierno una operación puramente comercial, vendiendo algo que fué examinado en su tiempo con todo detenimiento y sin engañar al ministro, a fin de dejar establecido que ella no tenía responsabilidad de ninguna especie por las consecuencias del negocio. Contesté al señor diputado Sánchez Sorondo que no tenía ningún inconveniente en ver esa documentación, porque, acaso, sacaría del examen algún antecedente para contribuir a la dilucidación de este asunto. Y le pedí, para tener, respecto de los papeles que se examinaran y de lo que se conversara, la ratificación en cualquier momento de una persona autorizada, que tuviera la gentileza de acompañarme.

Confirmación de concretos—

Fuimos a la casa y hablamos con el señor Iguaín, gerente y socio de ella. Desde luego, la documentación que nos mostró confirmó todos los datos concretos y cifras que yo había citado en la cámara. Se trataba de cinco millones de bolsas vendidas en octubre de 1919, que debían embarcarse antes del 15 de diciembre, cuyas medidas eran de 36 por 22 pulgadas, es decir, menores que las que tienen las bolsas usadas habitualmente para trigo, lino, aunque en los contratos no se hable de bolsas para envasar determinados productos sino simplemente de bolsas. Supimos que las bolsas habían llegado desde el 16 de enero hasta el 11 de febrero; que habían sido vendidas a 62 centavos, y que, cuando llegaron, el artículo valía en plaza mucho menos. Supimos también que se habían pagado, por un decreto de 22 de octubre de 1920, con letras de tesorería a nueve meses de plazo e interés de 6 y tres cuartos por ciento, lo que quiere decir que cuando el gobierno entendía pagar 100 pesos pagaba en realidad 106 3/4; y supimos — y esto es algo interesante, que debe conocer la comisión de negocios constitucionales — que de parte de la casa no hubo ningún engaño respecto a la calidad de la mercadería. Los técnicos del ministerio opinaron verbalmente — porque hubo hasta discusión — y dejaron constancia de que esas bolsas no eran de las medidas usuales para trigo, lo que quizá fuera un grave inconveniente para venderlas. La casa mostró lo que tenía; el ministro estaba completamente enterado de lo que se le ofrecía, pues tuvo el asesoramiento de sus técnicos. Y a pesar de eso, se realizó una operación que fué realmente ruinosa, pues hubo que agrandar esas bolsas enviándolas a Rosario, pagando flete y otros gastos accesorios. Y todo esto ha sido, según la deducción que yo saco, por culpa única y exclusiva del señor ministro. Agregó el señor Iguaín que una vez en vista de la demora en la respuesta ministerial, utilizó los servicios del señor I. C. Gowland, amigo de él y del ministro, para llegar hasta el despacho de éste.

Este hecho que yo agrego a las denuncias que oportunamente formulé respecto de las cuales me ratifico — debe inducir a la comisión a despachar rápidamente este asunto, pues no hay que estudiar en él el aspecto constitucional. Se trata de hechos, que un diputado plantea con la mayor seriedad y lo que corresponde es hacer en seguida un despacho.

Me parece que no es violentar el espíritu de los miembros el hacerles un requerimiento de esta naturaleza.

DE BAHIA BLANCA

La prisión del presidente del concejo deliberante de Mar del Plata

DECLARACION INDAGATORIA

BAHIA BLANCA, 24 — El presidente del concejo deliberante de Mar del Plata, ciudadano Rufino Inda, y el empleado de la Sociedad de pescadores unidos, Delfín Castellá, víctimas de la última barrabasada del juez Marenco, prestaron hoy declaración indagatoria en presencia de su defensor, doctor Humberto Barraza. Mañana tendrá lugar la audiencia de acusación y defensa de los detenidos.

A pedido del defensor, el juez ordenó el traslado de los presos de la cárcel a la subprefectura de Ingeniero White.

DE MAR DEL PLATA

Ecos del atropello — ¿Se persigue la destrucción de la Sociedad de pescadores? — Comentario de "El Trabajo".

MAR DEL PLATA, 24 — Comentando el último abuso del juez trampeso, dice "El Trabajo", órgano socialista de la localidad:

Acostumbrados como estábamos a que en Mar del Plata, como en el resto del país se cometan atropellos a la libertad individual y colectiva y se pisoteen todos los derechos con una frescura admirable, no hacemos aspavientos de lo ocurrido anteayer con nuestro compañero Rufino Inda, presidente del concejo deliberante.

Estamos notificados de que los funcionarios públicos de nuestro país, desde los jueces a los subprefectos, no tienen para las leyes y las normas legales y la justicia más respeto que el que les permiten tener sus conveniencias personales y su círculo y que en la inmensa mayoría de los casos salvo muy raras excepciones, proceden con una ligereza desconcertante bajo el impulso de sus pasiones y de sus odios, pisoteando brutalmente, como en país de bárbaros sin leyes ni garantías, todos los derechos.

No exageramos. Si se quiere una prueba o indicio de lo que decimos y que comparte el pueblo, obsérvese la indiferencia con que los órganos de publicidad que debieran ser vigorosas manifestaciones de la opinión pública, contemplan esos hechos. Cuando no los comentan en tono jocoso, tal cual si sus redactores hubiesen perdido toda noción de sus deberes en el caso de que alguna vez la hubiesen siquiera tenido.

Tal la actitud de la prensa frente al atropello de que ha sido víctima el ciudadano Inda.

Este episodio es una confabulación urdida contra la sociedad de pescadores cuya formación ha lesionado tantos intereses creados alrededor de la explotación de que eran víctimas los pescadores.

Rufino Inda es el hombre que contribuyó eficazmente con su perseverancia, inteligencia y honestidad a esa nueva organización, concitándose el odio de los antiguos consignatarios de quienes no titubeamos en decir, porque tenemos las pruebas a la vista, que han hechos de los pescadores sus víctimas durante muchos años, explotándolos y, aun más... quedándose con gran parte del producto de su labor, y sin rendir nunca cuentas claras. ¡Quién no conoce la vida de los pescadores explotados o robados miserablemente desde que en Mar del Plata existe la industria pesquera! ¡Quién no conoce y puede nombrarlos, a los numerosos personajes que se han enriquecido a costa de esos obreros!

A esos consignatarios que conspiran contra la sociedad de pescadores se han agregado otros personajes que pretendían utilizarla para fines particulares. Estamos en condiciones de dar nombres y apellidos si necesario fuera.

Esos intereses bastardos, y esos bastardos propósitos, se han estrellado contra la organización de los pescadores, en la que han encontrado éstos la forma de salvaguardarse contra sus explotadores y de la que Inda es un elemento útil.

La prisión de este ciudadano obedece, pues, a la inspiración de quebrar la organización con que se reflende el numeroso gremio de pescadores, y, por qué no decirlo, al propósito de poner entre rejas a un hombre que, al par que molesta a los viejos y conocidos explotadores es, a la vez presidente del concejo municipal y... socialista!

Destruir la sociedad de pescadores y, de paso, encarcelar a un concejal socialista ¡Qué hermoso programa para los que tienen interés en alcanzar dos cosas: desorganizar a los pescadores y arrebatar la comuna a los socialistas!

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO

Reunión ordinaria del 19 de agosto

Presentes: Albani, de Andreis, de Tomaso, Dubor, González Iramain, Repetto y Revol. Parlamentarios: Bravo, Dickmann y Justo. Ausentes con aviso: Di Tella, Muzio y Spinetto. Ausente sin aviso: Della Latta.

Proposiciones al próximo congreso ordinario — I. Plataforma electoral nacional: Se lee el anteproyecto de plataforma electoral nacional para las elecciones de 1922, redactado por los diputados Justo y Dickmann. Después de algunas modificaciones, se sanciona el siguiente, que se someterá a la consideración del XVI congreso del Partido, como proposición del Comité Ejecutivo:

"1o. **Moneda sana** — Apertura de la caja de conversión. Libre exportación de oro. Pago de los salarios en billetes convertibles o en oro.

2o. **Abolición de los impuestos que gravan la vida y el trabajo. Contribución nacional progresiva sobre el suelo libre de mejoras y fijación equitativa de los arriendos rurales.**

3o. **Reforma de la constitución** — Régimen parlamentario de gobierno. Elección del presidente de la república por el congreso. Representación proporcional. Representación parlamentaria de los territorios. Separación de la iglesia y el estado.

4o. Elección del intendente municipal de la capital federal por el concejo deliberante.

5o. Aplicación preferente de los recursos del estado a la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria.

6o. Libertad de reunión, de asociación y de opinión y derogación de las leyes que la restringen.

7o. Ley de divorcio."

II. **Relaciones internacionales de los partidos socialistas** — Se acuerda incluir en la orden del día el siguiente punto: "Actitud del Partido ante las invitaciones para asistir a conferencias socialistas internacionales, a fin de reconstituir la Internacional Socialista".

III. **Agregados al artículo 46 de los estatutos** — Se trata la proposición presentada por el diputado Justo, cuyo texto se incertó en el acta última. Spinetto excusa su inasistencia a la reunión por escrito y deja constancia al respecto de su opinión en contra. Después de una discusión, en la que intervienen todos los presentes, se vota en general y se rechaza por los votos en contra de de Andreis, de Tomaso, Dubor, González Iramain y Revol, y a favor Albani y Repetto.

Se levanta la sesión a la hora 0.45 del día 29 de agosto.

Gran Concurso Nacional de los Cigarrillos 43

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO

Casa-habitación calle BILLINGHURST 2289, Capital Federal.

PICCARDO y Cía. Ltda.

EL ARTE EN LA ESCENA

COLON

Hoy se estrenará "Los cuentos de Hoffmann"

Ante una sala plena se cantó anoche "Il trovatore" en el teatro municipal, siendo la velada de carácter extraordinario.

En esta segunda representación volvieron a obtener un ruidoso triunfo la soprano Claudia Muzio, el tenor Martinelli y el barítono Galeffi, cada uno de ellos destacándose notablemente en sus respectivos papeles y siendo objeto de elocuentes manifestaciones de simpatía. Sólo pondríamos un reparo en la lucida actuación del tenor Marinelli: la de cantar "di quella pira" medio tono más bajo de la tesitura original, reparo que es bueno consignarlo porque este celebrado tenor tiene fuerza y condiciones suficientes para abordar sin temor alguno ese compromiso.

La orquesta fué dirigida por el maestro Panizza con su habitual corrección y maestría.

Hoy, como se anunciara, en última función del abono correspondiente al turno impar, se estrenará la ópera fantástica de Offenbach "Los cuentos de Hoffmann" con intervención de Ninón Vallín, Crabbé, Borgioli, Ballester, Azzolini y Paggi. Dirigirá el maestro Polacco.

El argumento y datos ilustrativos de "Los cuentos de Hoffmann" son ya conocidos de nuestros lectores, pues fueron publicados en estas columnas en el número del 3 de julio ppdo.

Mañana se realizará la decimaquinta función extraordinaria, fuera de abono, con "Aída", que irá por última vez.

La ópera de Verdi tendrá por intérpretes a Claudia Muzio Martinelli, Galeffi, Ada Paggi, Mélnick y Contini, bajo la dirección del maestro Polacco.

Cuarteto Wendling

Esta famosa agrupación artística dará hoy, a las 17.15, en el Odeón su último concierto, con un programa dedicado a Beethoven.

Lo integran el cuarteto en "re mayor", op. 18, número 3; el trío serenata en "re mayor", op. 8 y el cuarteto en "do mayor", op. 59, número 3.

HIPPODROME

La homogénea compañía de circo Shipp y Feltus, que con tanto éxito actúa en este local, realizará hoy su acostumbrada matiné con un interesante programa consagrado al mundo infantil.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Señora atacada por un demente — En el domicilio de Cristina V. de Pinazo, Estados Unidos 3523, el vecino Juan Marré, que desde hace algún tiempo daba muestras de tener sus facultades mentales alteradas, atacó a balazos a la mencionada señora, sin lograr herirla.

Con la intervención de algunos vecinos y agentes de la comisaría 20a., Marré fué desarmado y detenido.

La citada dependencia policial instruye el sumario respectivo y ha dado cuenta del hecho al juez de crimen doctor Benítez.

Riña sangrienta — En la esquina de las calles Lima y Chacabamba se trabaron en pelea Pedro Di Paola y Enrique Ponti, quienes se hallaban enemistados.

Di Paola agredió a su contrincante con una cuchilla, sin lograr herirlo, y Ponti, armado de un revólver, hizo fuego contra Di Paola, hiriéndolo gravemente en la tetilla derecha.

Con intervención de la comisaría 20a. el herido fué trasladado al hospital Ramos Mejía, en cuanto a Ponti, momentos después de producirse el hecho, se presentó espontáneamente a las autoridades.

Defraudación — Han sido detenidos por la sección investigaciones Enrique Hoja, cajero de la casa Muro y Cía., y José González, ex empleado de la misma, y que en combinación venían realizando una serie de substracciones de mercaderías y dinero por medio de boletas adulteradas.

Los detenidos se hallan a disposición del juez Llavallol.

El desquicio de la tierra pública

Por absoluta falta de espacio nos vemos obligados a postergar para el número de mañana la continuación de las revelaciones que respecto a ese interesante asunto contiene un informe oficial.

Clausura de los registros de enrolamiento

La secretaría general del Partido se hace un deber en recordar a todas las agrupaciones de la capital e interior del país que, a los efectos de las elecciones nacionales que se realizarán el año próximo, los registros de enrolamiento se cerrarán indefectiblemente el 31 del corriente mes.

Los ciudadanos que no se hayan inscripto antes del día 31, no podrán votar en las elecciones de 1922.

Las CC. AA. de las agrupaciones deben, pues, interesarse por que en lo que falta del corriente mes se inscriban en los distritos militares los ciudadanos que se encuentren en las siguientes condiciones:

a) los argentinos que hayan cumplido 18 años de edad.

b) los extranjeros que hayan adquirido la carta de ciudadanía.

c) los que hayan cambiado de domicilio pasando de un distrito militar a otro.

Los ciudadanos que se encuentren comprendidos en el inciso a) deberán presentarse al distrito militar de su actual domicilio, con la partida de nacimiento y una fotografía de 0,04 por 0.04 centímetros.

Los que se encuentren comprendidos en el inciso b) deberán presentarse al distrito militar de su domicilio actual con la carta de ciudadanía y la misma fotografía indicada en el párrafo anterior.

Los comprendidos en el inciso c) deberán presentarse al distrito militar de su actual domicilio con la libreta de enrolamiento, para que en la página destinada a "pases y cambios de domicilio" el distrito militar haga la anotación correspondiente.

Para facilitar la tarea a los ciudadanos que deban enrolarse en la capital, se transcribe a continuación la ubicación y jurisdicción de los distritos militares:

Distrito militar núm. 1. — Paraguay 2264.

Para los ciudadanos que viven en las secciones 15a., 16a., 17a. y 18a.

Distrito militar núm. 2. — Paraguay 2157.

Para los ciudadanos que viven en las secciones 9a., 10a., 11a., 13a., 14a., 19a. y 20a.

Distrito militar núm. 3. — José E. Uriburu 963.

Para los ciudadanos que viven en las secciones 2a., 3a., 4a., 8a. y 12a.

Distrito militar núm. 4. — José E. Uriburu 858.

Para los ciudadanos que viven en las secciones 1a., 5a., 6a. y 7a.

Los distritos militares funcionan los días hábiles, de las 12 a las 16.

LA SECRETARIA GENERAL.

UNA BUENA IDEA ES UNA FORTUNA

Gratis informamos si su invento o marca es patentable. Escriba o visítenos. Por total $ 80 conseguimos patente inv. marca regist. $ 90. Facilidades de pago. Gestiones hábiles. Químicos e ingenieros industriales consultores forman nuestra oficina "Fomento Industrial". Explotación de ideas e inventos. Ayuda financiera a inventores e industriales. Creación y fomento de industrias nacionales. Recetas, fórmulas, análisis, consejos, proyectos, patentajes, informes, traducciones, dibujos, averiguaciones. Gratis remitimos "Guía del inventor" y nuestras revistas "Fomento Industrial", "El Químico Industrial" e "Invención". Dirigirse a "Fomento Industrial". San Martín 345, ofics. 40, 41, 42 y 43. — U. T. 72la Avenida. — Gerente: José E. Pasa. Director técnico: Dr. E. Hellion.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE - POLVOS - SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Declaraciones del diputado socialista Baldesi acerca del manifiesto de los comunistas italianos incitando al proletariado a una huelga general

Se ultiman los preparativos para la firma del tratado de paz entre Alemania y Estados Unidos

En la explosión del dirigible ZR. 2, inglés, ha perecido la mayoría de los pasajeros y tripulantes

Llamado de los comunistas italianos, incitando a la huelga general

El momento actual, dice Baldesi, no es propicio para una huelga

ROMA, 24 (Especial) — En los diarios continúa la discusión alrededor de la proposición del partido comunista de llamar a un referéndum a la clase trabajadora de la península, con el objeto de declarar la huelga general para contrarrestar la ofensiva de los capitalistas por la reducción de salarios.

Baldesi, miembro de la comisión directiva de la Confederación general del trabajo, interrogado por un redactor del "Paese", hizo las siguientes declaraciones.

"Si la Confederación hubiera visto la posibilidad de contrarrestar con una huelga general la campaña emprendida por la burguesía en favor de la reducción de los salarios, seguramente que no esperaría la iniciativa de los comunistas, que encierra una maniobra eminentemente política: arrancar al Partido Socialista la dirección del movimiento obrero". Luego dijo que si la clase trabajadora fuese realmente comunista, los miembros actuales de la Confederación no tendrían ninguna dificultad en ceder la dirección de esa entidad obrera. Pero, agregó, los comunistas son en todas partes una pequeña minoría, y para demostrarlo recordó la elección de la cámara confederal de Milán, donde, dijo, los comunistas obtuvieron apenas 14.000 votos contra 130,000 de los socialistas.

Ante esta situación, la iniciativa de los comunistas, sino ocultara el fin subrepticio antedicho, tendría el valor de una vana afirmación demagógica, como una tentativa de crear una confusión mayor, la cual en última instancia redundaría en perjuicio del proletariado organizado. El momento actual, continuó, no es el indicado para una huelga general. La terrible crisis industrial que atraviesa el país ha provocado una desocupación enorme, basta decir que la Federación de los obreros metalúrgicos tiene cerca de 50.000 desocupados y que en la Federación de los trabajadores del mar alcanza a 30.000. Una huelga en este momento, terminó diciendo, fracasarían antes de empezar, con estos dos resultados:

1o. La desorganización de los sindicatos obreros; gremios que han costado para constituirlos 30 años de sacrificios, que los mismos comunistas — los viejos, no aquellos de última hora — conocen muy bien.

2o. Sería violar el tratado de paz y provocar una nueva reacción, más violenta, a la cual el proletariado de Italia no podría hacer frente".

La república nicaragüense en estado de guerra

El malestar reinante en el norte obligó al gobierno a tomar esta medida

MANAGUA, 24 — Ha sido decretado el estado de guerra en los departamentos de Jinotega, Esteli, Matagalla, Nueva Segovia y Chinandega.

En los departamentos restantes se ha decretado el estado de sitio. Prosíguese el reclutamiento de tropas.

Esta medida ha sido tomada con motivo, dice, del malestar reinante en los departamentos del norte.

Ha sido solucionado el conflicto centroamericano

Los panameños abandonaron la región de Coto

PANAMA, 24 — Se anuncia oficialmente que las autoridades civiles panameñas en Coto han recibido orden de salir de ese territorio, así no habrá ningún miembro del gobierno de Panamá cuando los costarriqueños ocupen esa región.

La policía romana allanó el ex consulado de Montenegro

Se dice que algunos montenegrinos conspiraban contra el país

ROMA, 24 — La policía allanó la sede del ex consulado general de Montenegro, las habitaciones del ex cónsul general, Popovich, y del ex presidente del consejo Plamenatz.

El edificio de ese consulado fué ocupado por la policía después de la partida de todos sus habitantes. Las habitaciones allanadas están bajo la custodia de agentes de policía.

Los diarios, refiriéndose a este asunto, dicen saber que el allanamiento tiene relación con las maniobras de algunos montenegrinos, que en la misma Italia hacían propaganda contra el país.

Estonia envió a Rusia un cargamento de 16 vagones de víveres

9.500.000 niños figuran entre los 30.000.000 de hambrientos

REVAL, 24 — El primer tren, compuesto de 16 vagones cargados de víveres recolectados por el gobierno de Estonia, salió de esta ciudad, dirigiéndose a Rusia con el fin de socorrer a los famélicos.

MOSCU, 24 — Los obreros de la ayuda a Rusia declaran que el hambre que azota a aquel país causa más estragos que las sequías en 1891, cuando 4 distritos netamente agrícolas quedaron paralizados. Actualmente se hallan en crítica situación, 12 distritos.

En Moscú se están repartiendo raciones escasas para que puedan enviarse más víveres a la región del Volga. Los empleados del gobierno están vendiendo objetos de su pertenencia personal para poder comprar una reducida provisión alimenticia.

Se calcula que 9.500.000 niños figuran entre los 30.000.000 de rusos que perecen de hambre.

ACUERDO ENTRE CAPITALISTAS INGLESES, NORTEAMERICANOS Y KRASSIN

BERLIN, 24 — El "Lokal Anzeiger" anuncia que se firmó en Londres un acuerdo entre Krassin, un grupo de capitalistas británicos y una compañía norteamericana de petróleos acordando a Rusia un crédito equivalente a 30.000.000.000 de marcos papel a cambio de varios privilegios económicos, incluso concesiones en la región de los Urales y concesiones de petróleo.

La policía norteamericana arrestó a una banda de falsificadores de billetes y bonos sin valor

Han efectuado estafas por valor de nueve millones de dólares

CHICAGO, 24 — Las autoridades del departamento de justicia arrestaron a los miembros de una banda de falsificadores de moneda en billetes, uno de los cuales confesó que la organización aludida había inundado los Estados Unidos con billetes y bonos sin valor, efectuando estafas por un total de 9.000.000 de dólares.

Los bancos, casas de títulos, garantías y corredores y ricos hombres de negocio, de costa a costa del país, según se informa, han sido víctimas de uno de los más gigantescos complots de estafa que jamás haya sido descubierto por el gobierno.

Controversia por el idioma oficial en la conferencia sobre el desarme

Briand no concurrirá si no se proclama como lengua oficial el francés

PARIS, 24 — Briand, en una carta dirigida al secretario de la Academia Francesa, contestando a una protesta relacionada con el uso del idioma inglés como lengua oficial en la conferencia de Wáshington, le aseguró que el propósito del gobierno de tratar de mantener los privilegios tradicionales era difícil de obtener, haciendo notar que el ex presidente Wilson cuando estuvo en París dijo, sin admitir contradicción alguna, que el "inglés era una lengua diplomática en el Pacífico."

La carta del primer ministro Briand termina diciendo:

"El gobierno de Francia no podría en ningún caso participar en una conferencia, en la cual el francés no fuera admitido como lengua oficial."

PARIS, 24 — El primer ministro, Briand, en una comunicación enviada a la Academia Francesa manifiesta que no será posible concurrir a la conferencia de Wáshington, a menos que el francés sea proclamado como lengua oficial.

WASHINGTON, 24 — El departamento de estado ha recibido la aceptación oficial del Japón a concurrir a la conferencia del desarme que se reunirá aquí.

Solución de la crisis ministerial turca

Tewfik Pashá preside el nuevo gabinete

CONSTANTINOPLA, 24 — Tewfik Pashá pudo evitar una crisis total de gabinete, anunciando nuevos nombramientos de funcionarios.

Aceptaron carteras vacantes los siguientes:

Faik Nuzhet Bey, ministro de finanzas; Kaiazema Bey, ministro de justicia; Tawfik Bey, canciller de estado, y Said Bey, ministro de educación.

Las operaciones militares de las fuerzas españolas en Marruecos

En el zoco El-Had se produjo un recio combate que duró un día

MADRID, 24 — El parte oficial de media noche sobre las operaciones en Marruecos, anuncia:

"Con el propósito de establecer puestos que garanticen la comunicación con el zoco El-Had, y abastecer varias posiciones que combaten a las "harcas" enemigas que se hallan concentradas en ese frente, se realizó una importante operación dirigida por el general Cavalcanti, en la cual tomaron parte grandes contingentes de tropas al mando del general Sanjurjo y del coronel Riquelme.

Se combatió recíamente durante todo el día, sufriendo el enemigo bajas considerables. Un grupo de moros logró acercarse hasta las ametralladoras del regimiento de la Princesa, pero fueron valientemente rechazados por las tropas españolas, abandonando muchos muertos y heridos.

En esta operación intervino una escuadrilla de aviación, la que cooperó en forma eficaz".

MADRID, 24 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"10.000 infantes, 13 baterías de artillería, numerosos aviones, fuerzas de caballería y tropas auxiliares tomaron parte en la acción de ayer.

El enemigo, en número de 8.000, fué duramente castigado. Las operaciones continúan activamente a fin de no dejar a los rebeldes tiempo para rehacerse.

ALGECIRAS, 24 — Desembarcaron en Cádiz y partieron para Ceuta 70 voluntarios argentinos.

MADRID, 24 — El consejo de ministros examinará esta noche el plan de operaciones enviado por el general Berenguer. Apenas sea aprobado las operaciones empezarán activamente.

El Dail Eireann contestó las proposiciones del gobierno inglés

Se dice que el texto oficial se dará a conocer probablemente hoy

DUBLIN, 24 — Se ha sabido que la contestación de Irlanda a la oferta del primer ministro, Lloyd George, ha sido esencialmente determinada, y se espera que así se anunciará a la prensa mañana, o en la sesión pública que el Dail Eireann celebre el viernes.

El carácter de la respuesta no ha podido conocerse, aun cuando se cree que dejará una oportunidad para mayores y nuevas negociaciones. El Dail Eireann continúa sesionando secretamente y presta especial atención a los "negocios departamentales".

De Valera estuvo presente en la reunión efectuada ayer en la Mansion House, y se retiró a las 19.30. Sábese que pronunció un largo discurso.

DUBLIN, 24 — El parlamento del Dail Eireann no celebró hoy sesión. Sus miembros estuvieron ocupados en la redacción de la respuesta a las proposiciones de paz de Lloyd George.

En esta capital se espera que la respuesta será entregada en Downing Street, mañana por la noche o el viernes por la mañana, antes de la propuesta reunión pública del Dail Eireann.

LONDRES, 24 — Según informaciones de Dublín, existe gran confianza en esa ciudad de que se llegará a un acuerdo entre los sinnfeinistas y el gobierno de la corona, si la tregua actual es mantenida.

LONDRES, 24 — Las últimas noticias anuncian que la contestación del Dail Eireann está lista, y confirman la previsión que hicimos ayer de una respuesta blanca. Se prevé que pedirá Lloyd George que conteste sin ambigüedades a esta objeción: "La oferta no es el estatuto de los dominios". Es probable que Downi Streer reciba la contestación el viernes. "The Star" cree que será recibida el sábado.

Dresel y Rosen han sido encargados para la firma del tratado entre Alemania y Estados Unidos

La Casa Blanca informa oficialmente que la ratificación del tratado será seguida de un convenio comercial

WASHINGTON, 24 — La conferencia celebrada hoy en la Casa Blanca entre el presidente Harding, el secretario de estado, Hughes, y los senadores republicanos, terminó después de una hora.

Al finalizar esa reunión, Lodge, presidente de la comisión de relaciones exteriores del senado, manifestó que había citado a los miembros de esa comisión para reunirse a las 14, momentos en que Hughes facilitaría una información más detallada, referente al tratado de paz con Alemania. Lodge agregó que la mayoría de esos miembros aprobaba cordialmente los términos del mismo.

Se dice que el presidente Harding confía en que el tratado será ratificado en breve.

Se explicó sin embargo que el presidente no solicitaría del senado dejar sin efecto el receso de un mes que comienza esta noche, considerando que se deseaba que el Reichstag y el senado norteamericano consideraran el tratado simultáneamente, y en vista de que el Reichstag no se reunirá hasta el 20 del mes próximo.

Una información oficial publicada en la Casa Blanca, recalcaba que el acuerdo era, principalmente, un trtado de paz, cuya ratificación sería seguida de un convenio de comercio y amistad.

WASHINGTON, 24 — Los miembros republicanos de la comisión de relaciones exteriores del senado, fueron citados esta mañana para conferenciar con el presidente Harding, con relación al tratado de paz germanonorteamericano, de cuyo texto completo se ha recibido una copia de Berlín.

BERLIN, 24 — El tratado de paz entre Estados Unidos y Alemania será firmado hoy por el comisionado norteamericano en esta capital, Dresel, y por el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Rosen.

El ministro ha sido facultado por el presidente Ebert, de acuerdo con lo que establece la constitución, para firmar el tratado por la república de Alemania, mientras que Dresel ha sido provisto de todas las credenciales para firmarlo por el gobierno de Wáshington.

El gabinete dió la consideración final a ese documento en una sesión celebrada anoche, a la cual asistió el presidente Ebert.

WASHINGTON, 24 — Funcionarios de la Casa Blanca han anunciado que el tratado con Alemania declarará la paz formal y estipulará la reanudación de las relaciones pacíficas entre los dos países.

Se indicó que con excepción de algún acuerdo comercial, ningún otro tratado estaba considerándose por el momento. Tal como ha sido redactado, el pacto será aprobado por los senadores.

Se indicó que el tratado sería firmado en Berlín, en el día de hoy o mañana, por Rosen y Dresel, bajo la autoridad directa de los presidentes de ambos países.

Se cree que una vez que los senadores aprobaran el tratado, se enviará una orden a Dresel, para que firme el pacto.

NUEVA YORK, 24 — Según informaciones procedentes de Berlín, la opinión reinante en los círculos bien informados de dicha capital es que el acuerdo de paz entre Estados Unidos y Alemania se atendrá, en sus líneas generales, a las resoluciones de paz de los senadores Knox y Porter.

La ratificación de los términos generales del tratado de paz, sería precedida de un acuerdo de paz detallado.

Según las mismas informaciones, Alemania se abstendría de admitir en dicho tratado su culpabilidad en la última guerra.

WASHINGTON, 24 — El presidente Harding anunció que el tratado de paz con Alemania sería firmado muy pronto. El proyecto completo fué sometido por la comisión de relaciones exteriores a la Casa Blanca, en la mañana de hoy.

NUEVA YORK, 24 — Según informaciones procedentes de Wáshington, el presidente de la república, Harding, convocó esta mañana a los miembros republicanos de la comisión de relaciones exteriores del senado a una reunión en el palacio de gobierno.

Se cree que en dicha reunión Harding presentó a los legisladores convocados el texto del tratado de paz entre Estados Unidos y Alemania, que fué recibido ayer por el departamento de estado.

NUEVA YORK, 24 — La Associated Press publica una información procedente de Berlín según la cual el tratado de paz germanoamericano no ha sido firmado hoy como se preveía.

El retardo de la firma es debido a un punto técnico inesperado que ha sido motivado por ciertas formalidades de la firma de dicho tratado. La información agrega que le ha sido acordado un plazo al comisario norteamericano Dresel para someter el caso al gobierno de Wáshington a ese respecto.

El conflicto de la Alta Silesia ante la liga de las naciones

Yshii, representante del Japón, se encargó del informe respectivo

PARIS, 24 — El embajador del Japón ante el gobierno de París y delegado de su país ante la liga de las naciones, vizconde Kikujiro Ishii, manifestó que presentara en persona al consejo de la liga de las naciones el informe sobre la cuestión de la Alta Silesia.

ALEMANIA PIDE AL PUEBLO NO OBSTRUYA EL PASO DE LAS TROPAS ALIADAS

BERLIN, 24 — Una nota de carácter oficioso anuncia que para transportar los dos batallones ingleses y la brigada de tropas francesas desde los países renanos hasta la Alta Silesia, se emplearán cuatro trenes diariamente.

En el interés general y con el fin de evitar todo incidente molesto, la nota referida pide a la población de las regiones por donde pasarán dichas tropas no oponer ninguna dificultad al tránsito de las mismas.

Serrati censura la actitud de la tercera Internacional

La Internacional de Moscú, dice, cuenta sólo con ínfimas minorías de naciones secundarias

ROMA, 24 — Contestando a la proclama del comité ejecutivo de la tercera Internacional, que plantea al proletariado italiano el dilema: "Moscú o Amsterdam", el líder socialista italiano Serrati hace pública una declaración, la que, según dice, ha sido aprobada por todos los miembros dirigentes del Partido Socialista Italiano.

En dicha nota Serrati ataca a los comunistas rusos, diciendo que la Internacional de Moscú cuenta sólo con los comunistas rusos e ínfimas minorías de naciones secundarias, desvalorizadas hasta por sus propias organizaciones.

Luego Serrati conitnúa diciendo que los socialistas italianos están convencidos de que es necesario hablar al proletariado con entera verdad; y recuerda en seguida a este respecto las promesas irrealizables hechas por la tercera Internacional, entre otras, la de que Rusia habría abastecido de víveres a Italia revolucionaria.

Termina diciendo el líder socialista italiano: "Queremos la verdad, la franqueza y la sinceridad. No podemos ni debemos engañar a los obreros con promesas imposibles ni visiones irrealizables. La revolución no es un juego de niños ni debe ser tampoco una especulación de visionarios.

Antonio Zaccagnini en Italia

Visita a Varias cooperativas

ROMA, 24 — Un telegrama recibido de Pavía anuncia que nuestro compañero el concejal Antonio Zaccagnini se trasladó a Mortara, habiendo sido recibido por las autoridades de la Federación Socialista.

Acompañado de los miembros de la Federación visitó la ciudad, las cooperativas de consumo, las agrícolas y las ligas de varios pueblos circunvecinos.

En la India se han producido sangrientos desórdenes

Los nativos del distrito de Malabar se sublevaron y cometen toda clase de excesos

BOMBAY (India), 24 — Ocurrieron serias revueltas en el distrito de Malabar, durante varios días, debido a que los agitadores estuvieron alentando el fanatismo religioso.

Los soldados se vieron obligados a hacer fuego contra la muchedumbre, y a causa de ello resultaron muchos heridos.

Los ferrocarriles quedaron cortados y una multitud armada de 3.000 nativos irrumpió en varias localidades destruyendo y saqueando las oficinas de correos y otros edificios públicos. Los habitantes han hecho un llamamiento desesperado, solicitando ayuda, y actualmente están llegando refuerzos a las zonas en revuelta.

Sobre la ciudad de Hull hizo explosión el dirigible inglés ZR-2

De 50 personas que transportaba la aeronave, sólo 5 se salvaron

NUEVA YORK, 24 — El corresponsal de la Associated Pres en Londres comunica que el dirigible gigante Z. R. 2, comprado por Estados Unidos a Gran Bretaña y que ayer había salido de Howden (Gran Bretaña) con el fin de realizar un vuelo de ensayo, hizo explosión mientras volaba sobre la ciudad de Hull (Gran Bretaña). Las operaciones del vuelo se hallaban a cargo de la tripulación británica.

Había a bordo de la nave 50 pasajeros, inclusos 31 americanos.

Según noticias recibidas a las 13 horas, hay que lamentar varias víctimas del accidente.

NUEVA YORK, 24 — La explosión del dirigible gigante Z. R. 2, mientras volaba sobre la ciudad de Hull, ocurrió a las 17.40 horas.

LONDRES, 24 — El dirigible norteamericano Z. R. 2, fué visto pasar sobre la ciudad de Hull, maniobrando en excelente forma, cuando, repentinamente, se le vió partirse en dos, oyéndose en seguida fuertes explosiones. El aparato fué envuelto por las llamas, y comenzó a descender. Tres paracaídas fueron vistos separarse de la nave.

El siniestro fué presenciado en Hull por millares de personas, quienes corrían en todas direcciones, para librarse de los restos del dirigible, una de cuyas partes se desplomó sobre el muelle de Victoria.

HULL, 24 — Dos muertos y algunos heridos, a consecuencia del accidente del dirigible Z. R. 2, fueron desembarcados y llevados al hospital.

HULL, 24 — Se informa que hay seis sobrevivientes de la catástrofe del Z. R. 2, dos de ellos heridos gravemente.

HULL, 24 — Se dice que hay sólo seis sobrevivientes de la catástrofe del dirigible Z. R. 2, entre quienes se incluye al comandante del mismo.

LONDRES, 24 — Se anuncia que los supervivientes de la catástrofe del dirigible Z. R. 2, son cinco, de ellos cuatro de nacionalidad británica y un norteamericano. El resto de la tripulación ha perecido.

NUEVA YORK, 24 — El corresponsal de la Associated Press en Londres anuncia que de 49 personas que formaban la tripulación del dirigible Z. R. 2, sólo se salvaron cinco.

NUEVA YORK, 24 — El dirigible Z. R. 2 era el más grande construído hasta ahora. Tenía 695 pies de longitud y 85 de diámetro. Su capacidad era de 2.700.000 pies cúbicos y podía transportar 83 toneladas. Poseía seis motores y su velocidad se estimaba en 60 millas por hora. Era capaz de viajar 6.000 millas sin interrupción con una provisión de esencia de 10.900 galones. Se creía que podría atravesar el Atlántico en 72 horas. Cuatro barquillas se hallaban suspendidas del armazón con comodidades para dormir y cocina. La radiotelegrafía tenía un poder que pasaba de 2.500 millas.

NUEVA YORK, 24 — El corresponsal de la Associated Press en Hull comunica que 17 oficiales de la marina norteamericana y 27 oficiales de la marina británica, hallaron la muerte en la catástrofe del Z. R. 2.

Encuentro entre "fascisti" y comunistas

Muertos y heridos

ROMA, 24 — "La Epoca" anuncia que en las provincias de Parma, Modena y Mantua se produjeron algunos conflictos entre "fascisti" y comunistas.

Hay que lamentar varios muertos y heridos.

Son contradictorias las informaciones respecto a la guerra grecoturca en Anatolia

Comunicado del ejército kemalista

ANGORA, 24 — El comunicado de las fuerzas kemalistas dice así:

"En el sector de Afium-Kara-Hissar nos apoderamos de Tchebantar y rechazamos un ataque del enemigo en Tchal".

ATENAS, 24 — La prensa de esta capital anuncia que el avance de las tropas griegas en Anatolia es satisfactorio.

Dichas fuerzas se hallarían actualmente a 120 kilómetros de Angora.

LONDRES, 24 — Informaciones procedentes de Esmirna, anuncian que las noticias relacionadas con el avance de las tropas griegas son exageradas.

Los griegos llegaron hasta el río Sakaria, pero no lo atravesaron.

Hungría y Estados Unidos

BUDAPEST, 24 — Oficialmente se anuncia que han dado comienzo las negociaciones para la paz, por separado, de Hungría con Estados Unidos.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Consejo escolar 11 — La escuela nocturna que funcionaba en el local de la número 5, calle Emilio Mitre 177, ha sido trasladada a la escuela número 7 del mismo distrito, Rivadavia 5208.

Los sueldos de los maestros suplentes por el mes de mayo se continuarán abonando hoy, de 10 a 11.30, en la secretaría del consejo, Rivadavia 5208.

Consejo escolar 14 — Hasta el sábado próximo se abonarán en la secretaría de este consejo, Santa Fe 5039, los haberes por mayo de los maestros suplentes que prestan servicios en las escuelas de este distrito.

Curso gratuito de telegrafía — En el local de la escuela Rioja 896, se inaugurará el 30 del actual un nuevo curso gratuito de telegrafía, que funcionará los lunes, miércoles y viernes, de 19 a 21.

La inscripción puede efectuarse en los mismos días y horas de funcionamiento del curso.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Centro de estudiantes de la escuela normal de profesores No. 2, turno tarde — El Centro de estudiantes de la escuela normal de profesores No. 2, turno tarde, adherida a la Federación normalista, inaugurará mañana viernes, a las 17.30 horas, un curso libre y gratuito de Historia de la civilización, que estará a cargo del señor Astolfi, y que funcionará los martes y viernes en el local de la escuela normal No. 4, Rivadavia 4950, a la misma hora arriba indicada.

Enfermedades del Estómago Higado e intestinos Falta de apetito

La vida de los grandes centros de población hace predominar las enfermedades del aparato digestivo. La actividad febril, la intranquilidad, las grandes preocupaciones, los excesivos trabajos de bufete, las reuniones hasta hora avanzada de la noche, gravitan sobre los órganos de la digestión. La dispepsia y las inflamaciones y catarros intestinales, con su inseparable falta de apetito y demacración consiguiente, son la consecuencia más frecuente del mal régimen de vida.

La **Carne Liquida** es en estos casos el auxiliar inseparable del tratamiento médico. Entona a los enfermos, los alimenta sin fatigar el estómago, y, no dejando residuos, facilita en gran manera la curación de las perturbaciones gastro-intestinales.

En los casos de vómitos pertinaces, dada en pequeñas y repetidas dosis, se obtiene la alimentación del enfermo, imposible a veces con otros alimentos.

En caso de necesidad, puede darse rebajada esta temperatura, colocando el frasco entre el hielo.

Como lo manifiestan el doctor Bosch y otros médicos, el Extracto de **Carne Liquida** despierta el apetito.

En todas las droguerías y farmacias encuéntrase la **Carne Liquida** del doctor Valdés García. 25-8-21.

ACEROS BOEKER
Maipú 463
Bs. AIRES

ACEITES COMESTIBLES
EXTRANJEROS Y NACIONALES
IMPORTACION
JOSE PICCARDO
MAGALLANES 1056-64 - Buenos Aires
Proveedor de cooperativas de la capital e interior.
CASA FUNDADA EN 1890

TRIBUNALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El juez federal doctor Anchorena, dictó ayer sentencia en la demanda promovida contra la empresa del ferrocarril Sud por Máximo Roberto, a raíz de los daños y perjuicios sufridos al ser arrollado por una locomotora y de cuyas resultas sufrió la pérdida de la pierna derecha.

En su dictamen considera el juez "que la demanda debe ser resuelta bajo las condiciones que establece la ley 9688 de accidentes del trabajo, pues el actor se encontraba a las órdenes de la demandada en la fecha de ocurrir el accidente".

Rechaza, en consecuencia, la acción por daños y perjuicios y condena a la empresa a depositar en la caja nacional de jubilaciones, la cantidad de 2676 pesos, o sea una indemnización correspondiente al 60 o|o de la disminución de capacidad que resultó víctima el actor, sin costas.

—El juez en lo civil doctor Casabal falló en la demanda seguida por Galo Caballero contra Juan M. Rossi, por cobro de pesos en concepto de accidente del trabajo.

Rechaza el juez la acción por no haberse demostrado que la causal invocada por el actor pueda ser tenida como accidente del trabajo, y teniendo en cuenta, además, que en la fecha de ocurrir el hecho éste no se encontraba bajo las órdenes del demandado.

Juicio sobre bienes reservables — El juez en lo civil doctor Bunge, falló en la demanda iniciada por María V. de Cilley contra M. Gunther de Vieyra.

Exponía la parte actora "que la forma como se liquidó la primera sociedad conyugal constituída por Jaime Vieyra y Encarnación Benavides, a pesar del testamento de aquél, fué resuelta en una cláusula de este documento en forma que perjudicaba a los hijos de ese su primer matrimonio, por lo que reclamaba la devolución del importe de los bienes reservables, heredados por Jaime Vieyra de su hija Adelia, habida en su primer matrimonio y que por el fallecimiento de ésta su padre heredó la parte de la menor, que había, a su vez, heredado de su madre Encarnación Benavides, por lo que estos bienes están sujetos a la reserva que prescriben los artículos 115 y 116 de la ley de matrimonio y 3590 código civil".

Casado Vieyra en segundas nupcias y a su fallecimiento su segunda esposa e hijos incorporaron a sus hijuelas aquellos bienes.

En su dictamen el juez referido ordena la restitución de esos bienes, fundándose en que "esa hijuela está compuesta de los bienes propios introducidos al matrimonio por el cónyuge fallecido, adquiridos como gananciales después de su celebración. Son los obligados a la reserva. La ley ha querido que después del fallecimiento del otro cónyuge, vuelvan al patrimonio de los herederos legítimos del primer matrimonio, para que no se produzca la situación irritante de que vayan en alguna porción a los descendientes del segundo matrimonio.

En el momento de su adquisición, estos últimos no existían y falta entonces el vínculo legal así como toda razón de orden natural que los autorice a enriquecerse con bienes que serían entonces ajenos. En la cláusula primera del testamento el causante dice que la **hijuela de sus hijos del primer matrimonio fué de 5.000** pesos para cada uno. A pesar de esa afirmación, resulta de autos que la legítima materna de la heredera **Adelia Vieyra ascendía a** 18.000 pesos, que se le adjudicó en pago y en dinero efectivo. Como a la fecha en que falleció tenía tres años y por tanto menor de edad, carecía de la capacidad legal para administrar y su señor padre lo había hecho por ella.

Ahora bien, las actoras en este juicio se presentaron ante las autoridades judiciales de Santiago del Estero para pedir de los actuales demandados la parte que les corresponde en la realización de los bienes denunciados, con lo que se modificaría el importe de sus respectivas hijuelas. Las resultas de dicho juicio no pueden influir en principio a la procedencia de la demanda. Ya sea que la hijuela de la heredera Adelia ascienda a 5000 pesos como lo dice el causante, a la de 18.000 como lo determinan las respectivas hijuelas, o a una suma mayor como lo pretenden las actoras, es innegable el derecho que les asiste para reclamar su reintegro por tratarse de bienes reservables".

17 1|2 años de presidio — El juez del crimen doctor Frugoni Zabala falló ayer en el proceso que por homicidio se le seguía al agente de policía Cleto Nolasco Díaz, condenándolo a sufrir 17 1|2 años de presidio y accesorias legales.

Díaz, el 8 de marzo último dió muerte a la mujer Petrona Torres, por haberse ésta negado a seguir suministrándole dinero.

Turnos judiciales para hoy — Para los juicios que se inicien en el día de hoy estarán de turno los siguientes magistrados:

Civil: Juez doctor César A. Campos; secretaría del doctor Basavilbaso. Funciona: 2o. piso.

Comercio: Juez doctor Félix Martín y Herrera; secretaría Sarmiento. Funciona: 5o. piso.

Federal: Juez doctor Manuel B. Anchorena, secretaría del doctor Leguizamón. Funciona: 2o. piso.

20 SANTOS CTS

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAMARA DE DIPUTADOS

UN MENSAJE IRIGOYENESCO

LA MAZORCA RADICAL EN ACCION

Elementos regimentados hacen disparos de revólver desde la barra

ENÉRGICOS DISCURSOS DE LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS

Ayer celebró sesión secreta y pública la cámara de diputados, con la presencia de 41 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Sánchez.

A las 15.30 se inició la sesión secreta para considerar los pliegos del P. E. proponiendo los candidatos que han de llenar las vacantes existentes de consejeros de educación.

Sobre este asunto se promovió un extenso debate, al final del cual los radicales disidentes dejaron la cámara sin número en vista de que no prosperara una moción por ellos presentada.

La sesión pública dió comienzo a las 16.30, y en ella se dió cuenta del mensaje remitido por el P. E. desconociendo facultades a la cámara para adoptar resoluciones como la tomada al terminar la interpelación sobre acefalías municipales.

El diputado Vignart mocionó en el sentido de que dicho mensaje se enviara al archivo.

Por indicación del diputado Oddone se resolvió dar lectura al mismo, recibiéndose ésta entre los aplausos de radicales regimentados que actuaban desde la barra.

Della Latta manifestó que no era posible enviar al archivo el mensaje sin antes decir algunas palabras censurando la actitud del P. E.

Sostuvo que la cámara tenía facultades para llamar a los representantes del P. E. a dar explicaciones a la misma, la que, como consecuencia de la interpelación sobre acefalías municipales, había llegado a una conclusión que el P. E. pretendía ahora desconocer, actitud que le extrañaba después de haber concurrido el ministro de gobierno al seno de la misma y participar en el debate.

Terminó el diputado Della Latta calificando de vergonzoso el mensaje del P. E.

El diputado López Seco apoyó la tesis del P. E., diciendo que era la que correspondía, por cuanto la legislatura se había extralimitado en sus funciones.

Expresó que era peligrosa la extralimitación de los poderes, los que pueden caer en la tiranía, como ocurriera con el caso del comisario de Bahía Blanca, que después de cumplir una orden policial la cámara había procedido a su detención.

Se refirió el orador a la facultad constitucional de que habla el artículo 87 y dijo que se ha llegado a un abuso en su interpretación por parte de la cámara.

Acto seguido habló el diputado Vignart, quien criticó acerbamente el mensaje del P. E., entre las interrupciones de la barra, que participaba en el debate, llegándose a calificar soezmente desde la misma al mencionado legislador, quien contestó, pasando el calificativo al presidente de la república.

La manifestación del diputado Vignart motivó un gran tumulto, oyéndose en esa circunstancia varios disparos de revólver hechos desde la barra por elementos regimentados enviados por los comités radicales.

A raíz de esos disparos se produjo un gran desorden y confusión, pudiendo restablecerse el orden después de transcurrido largo tiempo, continuando el diputado Vignart su disertación, interrumpida con motivo del incidente.

El legislador mencionado se manifestó en forma enérgica y censuró duramente el hecho bochornoso que se había producido.

El diputado Arrieta declaró que en el mensaje del P. E. se pretendía dar a la cámara lecciones de derecho constitucional por un gobierno que pisoteaba a cada instante la constitución cuando a sus intereses convenía.

Después de hablar el diputado De Vechi, usó de la palabra el diputado Oddone, quien dijo lo siguiente:

Oddone. — Pido la palabra.

Voy a pronunciar muy pocas para referirme al mensaje pasado por el P. E.

Pero antes quiero referirme brevemente al hecho que acabamos de presenciar en esta cámara.

Yo dije en alguna oportunidad que las acefalías municipales, con todas sus graves consecuencias no eran sino el principio de algo que se presentaba muy serio y muy grave.

Pronostiqué así, con mi manera de ver las cosas, que no solamente habría acefalías a medida que se acercara el día en que los electores de la provincia, tuvieran que designar las autoridades provinciales y nacionales, sino que habrían de ocurrir cosas mucho más serias, las que han producido luego, cada vez en forma más propiciada. Desde la cámara repetidas veces hemos oído silbidos, gritería e insultos dirigidos a los diputados que se pronunciaban en forma distinta de aquella en que pensaban los autores de esas manifestaciones; pero no habíamos llegado todavía, señor presidente, a presenciar lo que la cámara ha presenciado esta tarde; todavía no había llegado a producirse en este recinto el hecho insólito, el hecho gravísimo de que personas ajenas a esta cámara, que yo no creo que sean malevos como afirmaba un señor diputado, porque he visto a esas personas bien vestidas y que no tenían absolutamente aspecto de malevos.

M. Vignart. — Son malevos disfrazados.

Casco. — En la barra había un comisario seccional.

Oddone. — También había un comisario. De manera que se ha producido el hecho de que de un grupo de personas, durante la discusión de esta cámara se han disparado tres tiros de revólver. Este es uno de los hechos que yo he previsto y no creo que sea el último ni el más grave.

Hemos visto el atropello que se ha hecho de la ley y de la constitución y hemos visto también cómo la gente de afuera viene a presionar nuestras resoluciones en forma criminal, como acabamos de presenciarlo todos los diputados. Si seguimos a este paso no serán solamente tiros dirigidos en la forma como lo han sido esta tarde los que vamos a sentir. Los diputados seremos asesinados como perros en nuestras propias bancas en momentos en que estemos deliberando en cumplimiento de nuestro deber. Se dijo en un principio que eran petardos lo que se ha tirado, pero hemos podido comprobar que esa información era incierta. Lo que se ha disparado han sido tiros de revólver. El señor presidente tiene en sus manos una bala que se ha encontrado en el lugar de donde han partido los tiros, actitud que debe movernos a protestar...

(Baliño hace algunas observaciones en voz baja al diputado Oddone).

Oddone. — Tengo entendido que el comisario de la cámara tiene en su poder varios proyectiles.

Della Latta. — Cuatro o cinco.

Oddone. — Los tiros han sido tres y el presidente de la cámara, según mis noticias, sólo tiene una bala... En este momento el comisario de la casa le entrega varias más.

Groppo — ¡Un hermoso espectáculo! ¡El comisario entregando las balas al señor presidente!

Oddone — Estamos en presencia de una situación que no podemos tolerar los diputados, porque no tenemos la seguridad de sesionar con la libertad y la tranquilidad que necesitamos para tomar nuestras resoluciones.

¿Y a qué se debe, señor presidente, el hecho de que personas de la barra hayan podido realizar este acto ignominioso? Se debe a que se les ha permitido la entrada con armas. Quiere decir que se le ha permitido la entrada armados. Tenía entendido que se registra a los concurrentes a la barra, pero ahora, me convenzo de que era esa una mistificación, que a la barra se la registra cuando conviene y que a los amigos del gobierno no se los registra y se les permite entrar armados. Es menester que la presidencia tome resoluciones más serias que las que ha tomado hasta la fecha. Es menester que tengamos el derecho de venir a esta cámara a sesionar con la tranquilidad debida.

Este asunto es más grave todavía, si se piensa que ha habido una cantidad de agentes de policía que han presenciado los disparos y sin embargo ninguno de ellos se ha movido para arrestar a los autores del hecho. Es decir, entonces, que la policía es el verdadero peligro de esta cámara, porque si no hubiera policía, nosotros tomaríamos las medidas necesarias en salvaguardia de nuestras vidas, pero no lo hicimos porque confiábamos en ella y ya vemos a qué puede conducir esa conducta.

El presidente tiene que proceder con más energía en presencia de este hecho inaudito y la policía de la cámara tener más seriedad en su comportamiento, pues nunca se ha dado el caso de que de palcos ocupados por adictos al gobierno, que han estado durante la sesión profiriendo gritos e insultos contra los diputados de la oposición, no se les haya arrestado. Tenemos que llegar, entonces, a la conclusión que de que la policía de la casa no cumple con su deber.

Es necesario, señor presidente, que esa policía sirva para algo, porque tenemos depositada en ella nuestra confianza y en ese sentido creo que el señor presidente se ocupará del asunto seriamente, porque también puede ser que alguna bala de esas disparadas desde la barra le llegue a él.

Presidente (Sánchez) — Debo hacer presente a la cámara que de acuerdo con el incidente producido en la sesión anterior, la presidencia ordenó a la policía de la cámara que se registrara a todos los concurrentes a la barra y en esa forma ha procedido la policía y tan es así que la misma orden se ha dado al salir la gente que estaba en la barra en momentos del incidente, no habiéndose podido encontrar a ninguna persona armada y solamente uno de los concurrentes se ha negado a que se le registrase.

Oddone — No se le debió dejar entrar...

Presidente (Sánchez) — No ha sido a la entrada sino a la salida, señor diputado.

Fresco — Entonces la presidencia ha perdido su autoridad moralmente al no conseguir hacer registrar a esa persona; quiere decir entonces que no hay garantías para los diputados y el señor presidente no debió traer a la cámara ese resultado, que tan poco lo favorece.

Presidente (Sánchez) — Si el señor diputado no me hubiera interrumpido, le iba a decir que esa persona está detenida como consecuencia de su actitud.

Fresco — Pero si el señor presidente hubiera cumplido con su deber, no hubiera dejado entrar a esa persona.

Oddone — No he terminado aún. Será necesario que, para mayor garantía de nuestras vidas, el señor presidente disponga el registro de las personas que hayan de entrar a la barra, pero que sea hecho por empleados de confianza de la cámara, ya que la policía vemos que no registra a todos; de lo contrario, si fuera exacto que ninguno de los ciudadanos que se han retirado tenía armas, habría que llegar a la dolorosa suposición de que las armas les han sido entregadas por los agentes de policía.

De lo contrario, llegaríamos demasiado lejos si creyéramos que otras personas, que no sean los agentes de policía, pudieran armar el brazo de esa gente, de esa chusma — porque evidentemente no es otra cosa que la chusma política, la que viene a promover estos escándalos —, llegaríamos a la conclusión de que esa chusma ha sido armada por gente de la casa.

Casco — Seguramente la persona que ha preparado esto debe ser empleado de la policía, porque ha entrado con un comisario de policía, y entonces la policía...

Oddone — Durante diez minutos se ha porducido confusión en los palcos y durante ese tiempo la gente que produjo el escándalo ha estado en los pasillos, y no ha sido detenida sino una sola persona, según manifestaciones del señor presidente, mientras que los que han tirado han sido más; los hemos visto desde aquí manejar los revólveres. Espero que el señor presidente tomará las medidas del caso a fin de velar por la seguridad de los diputados que se sientan en estas bancas, ya que no de nuestra seguridad personal, a fin de que en adelante podamos sesionar serenamente, sin correr el riesgo de ser asesinados desde los palcos.

Presidente (Sánchez — Puede tener la seguridad el señor diputado de que la presidencia tomará todas las medidas del caso.

Continuó después su disertación el diputado Oddone refiriéndose al mensaje enviado por el P. E.

Seguidamente el diputado Baliño expresó que ante la situación a que se había llegado y ante la actitud de la mayoría radical, se sentía avergonzado de ser diputado a la legislatura de la provincia.

Más adelante, comentando los abusos del gobierno radical y para demostrar el grado de tiranía a que se ha llegado en la provincia, el diputado Baliño se refirió a los innumerables atropellos que se vienen cometiendo con la complicidad de la policía.

Refirió el hecho reciente ocurrido a nuestro compañero Puig López, de Bolívar, que fuera herido en el propio local del Centro Socialista, distante apenas tres cuadras de la comisaría, tomando ésta intervención en el suceso después de más de media hora de haberse producido, claro está que sin lograr dar con el agresor, mientras el vecindario sindicó como autor al propio comisario.

Citó otros casos en que numerosos afiliados socialistas habían sido objeto de atropellos policiales y terminó manifestando que los radicales debían tener en cuenta que ellos habían surgido al poder por los abusos que cometieran los conservadores y que, de seguir en la misma forma como estan procediendo actualmente, correrían el riesgo de ser desalojados del gobierno como lo fueran éstos.

Acto continuo los diputados Della Latta, Lemos y Arrieta, se expresaron sucesivamente en términos enérgicos, censurando el hecho ocurrido y los continuos atropellos que realiza la policía contra pacíficos ciudadanos, así como la actitud de la mayoría radical que había dejado a la cámara sin número.

A las 19.20 el presidente levantó la sesión.

PIÑEIRO (Avellaneda)

Propaganda gremial — Entre los adherentes al Centro Socialista local causó la mejor impresión la circular número 2 de la Comisión socialista de información gremial, respecto a la necesidad de que los afiliados, cumpliendo a la vez con la resolución de un voto general, formen parte de sus sindicatos, ejerciendo en el seno de éstos la mayor actividad, tendente al engrandecimiento de los mismos y la eliminación de los falsos apóstoles que en ellos pululan.

No era para menos, si se considera que aun está fresco el descalabro sufrido por las organizaciones de la localidad con motivo del movimiento general producido últimamente, derrota que pudo ser evitada si al frente de los gremios se hallaran compañeros conscientes, y no sectarios que, aun sabiendo que iban a la bancarrota, no titubearon en llevarlos al paro general, haciendo el juego al capitalismo. Eso y la torpe campaña antisocialista en que se ha engolfado "La Organización Obrera", que la equipara al más cínico de los pasquines, ha influído, seguramente, en el ánimo de nuestros compañeros y demás obreros organizados para tratar de conseguir la depuración de ciertos organismos gremiales, incluso el consejo de la F. O. R. A., y luego llevar a su expresión máxima la potencia coercitiva y creadora de los gremios citados.

Por lo pronto el Centro Socialista resolvió prestar preferente atención al asunto, recomendando el contenido de dicha circular a sus adherentes. Pero estúdiase la mejor manera de dar forma práctica a los mismos anhelos, consultando el ambiente y las características de los gremios locales.

Animales sueltos — Desde que el gobierno provincial encomendó a un comisionado suyo la administración de este municipio, el que prácticamente quedó huérfano de sus legítimas autoridades, gracias a las mañas politiqueras de los caudillos radicales, parecería que no existieran ciertas ordenanzas municipales, desde que a ojos vista de funcionarios de la comuna se violan abiertamente.

Así, por ejemplo, ocurre con la ordenanza que prohibe la circulación de animales sueltos por la vía pública. En efecto, en la calle García entre Girib... y Coronel Pringles existen algunos terrenos baldíos, donde van a pacer varios caballos de los alrededores. De repente suelen emprender la carrera, de vuelta a sus casas, o trasladándose de un lado a otro, con el consiguiente peligro para los vecinos, y especialmente los niños que acostumbran a jugar por esas inmediaciones.

Allí mismo hay algunas casitas en construcción, y si bien los inspectores municipales no se dan un momento de descanso para ver si alguno de los dueños de aquéllas infringe las ordenanzas en vigor, es curioso comprobar que están muy lejos de observar idéntico celo por la fiel observancia de la ordenanza mencionada, pues ésta es transgredida ante sus ojos, sin que a los inspectores se les ocurra decir ni acusar nada.

¿Es que las viviendas en construcción pertenecen a modestos obreros, mientras los caballos tienen la felicidad de contar con amos ricos? Otra explicación no tiene, a nuestra manera de ver.

ISLA MACIEL (Avellaneda)

La conferencia de hoy — Patrocinado por el Centro Socialista local, hoy a las 20, en el salón San Martín, se realizará un acto público.

Sobre los temas "Situación de la comuna de Avellaneda" y "Acción socialista parlamentaria" hablarán, respectivamente, los diputados Jacinto Oddone y Agustín de Arrieta.

JUNIN

Concejo deliberante — Después de haber fracasado dos reuniones, convocadas especialmente para el estudio del presupuesto, el lunes último consiguió quórum para sesionar este cuerpo, dando primeramente trámite a diversos asuntos que se hallaban en carpeta.

Al tratarse una proposición socialista tendente a que se remitiera a los concejales una copia de los despachos de comisiones con antelación a las reuniones del cuerpo, el señor Schultz se opuso, aduciendo argumentos tan triviales como el de que los concejales no leerían tales despachos; que la tarea del secretario sería abrumadora; que debía simplificarse (!) el trabajo, y, en fin, que los concejales podían acudir al seno de las comisiones para enterarse, etc.

Cuando se le rebatió todos esos pobres argumentos y se le hizo notar que él mismo, en su carácter de miembro de una comisión, se había negado a dar informes sobre un despacho, contestando con evasivas, y que la proposición del sector socialista se hallaba en concordancia con la práctica común en los cuerpos colegiados, sólo atinó a responder que eso era cierto... cuando se trataba de cuerpos serios (!!).

Es ésta una pálida muestra de la "seriedad" con que desempeñan sus cargos algunos concejales de Junín.

PILAR

Fiestas curangiles — Realizáronse las fiestas organizadas por la clerigalla local en celebración del centenario de la fundación de la iglesia del pueblo, que hoy se restaura. Dichas fiestas han tenido como números especiales disparos de bombas de estruendo, repiqueteo de campanas, banquetes con gran derroche de vinos en los lugares "santos" y una conferencia pública a cargo de monaguillos... de los Círculos de O. C. de cat... betes...

Como siempre, los socialistas fueron el blanco de ataques que no merecen ser analizados, y que buena parte del pueblo toma como desahogo contra la persistente campaña de cultura que el Centro Socialista local viene realizando.

Se ha solicitado del C. E. la cooperación de un diputado nacional para la realización de un acto público.

CARMEN DE ARECO

Función y conferencia próximas — Exhibición de la cinta "Trabajo" — El Centro Socialista local activa los preparativos para la realización de una función y conferencia, las que tendrán lugar los días 10 y 11 de septiembre próximo, en el teatro de la Sociedad Italiana. En este festival se exhibirá la hermosa película "Trabajo".

La conferencia estará a cargo del diputado Fernando de Andréis, quien hablará el sábado 10 por la noche.

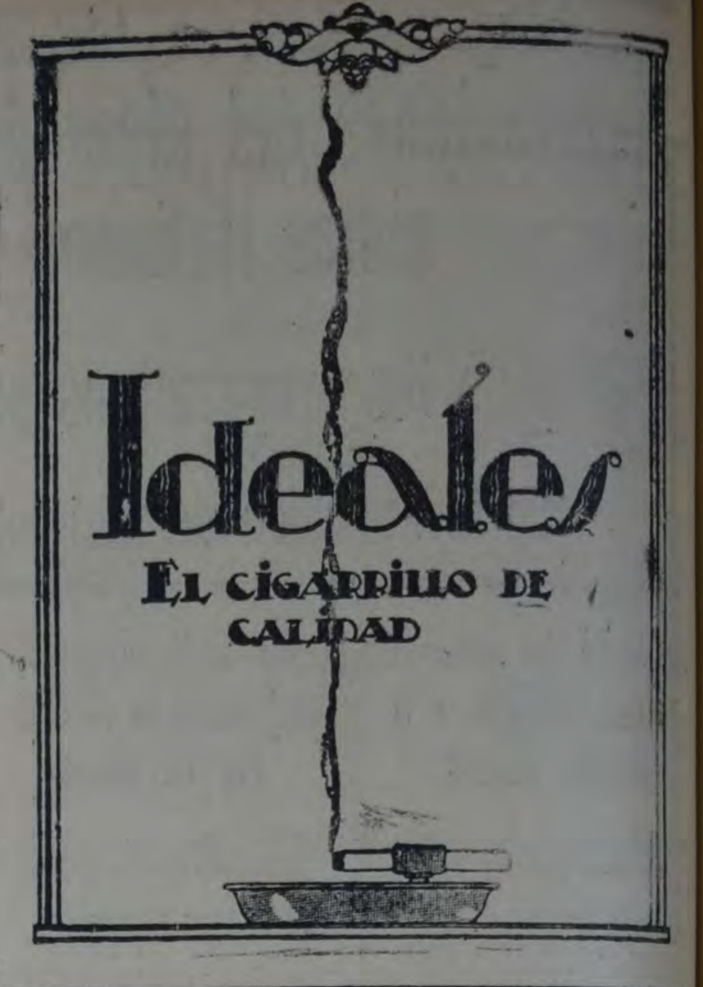

MOVIMIENTO GREMIAL

Hay que economizar

Todos nuestros clientes saben que hacemos lo posible para evitarles gastos. Nos ha llamado la atención la gran cantidad de

Emulsión de Aceite de hígados de Bacalao

que se consume en ésta para tonificar a los chicos, y el precio elevado a que se vende y es por eso que ahora fabricamos en nuestro laboratorio una

Emulsión de Aceite de Bacalao,

mejor que todas las que existen, pues contiene 50 o|o de aceite y contiene hipofosfitos de cal y soda.

Además es rica y los niños la aprecian mucho. Para poder venderla barato, la vendemos suelta por litro, medio o cuarto. Es un producto perfecto.

Precio 1 litro $ 5.50
" ½ " " 2.80
" ¼ " " 1.60

Farmacia
FRANCO INGLESA
La mayor del mundo
Sarmiento y Florida
BUENOS AIRES

F. POSTAL Y TELEGRAFICA

ACTIVIDAD DEL GREMIO

Sección uniformados — Esta entidad realizará asamblea general el sábado próximo, a las 20.30, en el local calle Pichincha 70, con la siguiente orden del día: Acta; balances; correspondencia; asunto periódico; reintegración de la C. A. y varios.

Próximo festival — Conmemorando el tercer aniversario de la unificación del gremio, esta sección ha organizado, para el jueves 8 de septiembre, a las 20.45, una velada artística y conferencia en el salón La Armonía, Belgrano 3272.

Con tal motivo la comisión de fiesta ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte: 1o. Apertura del acto por el compañero Landaburu, secretario del consejo federal; 2o. La Internacional, por la orquesta; 3o. La notable versión cinematográfica de la novela del inmortal E. Zola, titulada "Germinal".

Segunda parte: 1o. Hijo del Pueblo, por la orquesta; 2o. Ultimas partes de la cinta "Germinal"; 3o. Conferencia por el compañero Silvano Santander; 4o. Romanza por el barítono Santiago Ruiz.

Tercera parte: 1o. Himno de los Trabajadores; 2o. Trío Flores, en el que figuran los hermanos Belpasso, que prestan su desinteresado concurso; 3o. El dúo nacional Márquez-Cánoves; 4o. Otros interesantes números de variétés.

Sección telegrafistas — Quedan convocados los federados de esta sección a la asamblea que se realizará en el local Reconquista 412, el viernes próximo, a las 20.30, para considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, traspaso de fondos al consejo federal, renuncias e integración de la C. A. y asuntos varios.

OBREROS SOMBREREROS

Huelga en la casa Noé y Cía. — El martes último, a las 13, han hecho abandono del trabajo, planteando el conflicto por solidaridad con un compañero que, después de haber prestado un servicio de ocho años en la casa, ha sido indebidamente despedido.

El patrón ha amenazado a los huelguistas con cerrar la fábrica si no vuelven, dentro de cierto plazo, a ocupar sus puestos; pero estos últimos no creen en amenazas. En cambio están seguros de su unión, y por ello han resuelto con entusiasmo luchar con ahinco hasta conseguir lo solicitado.

Los huelguistas se reúnen mañana en el local Tacuarí 653.

CASA MÉRIDA

ES

mejor que lo haga hoy! y no deje para mañana el comprar los pantalones que en finos casimires de fantasía vendimos a $ 11 y que para terminar los vendemos a $

9.50

BOLIVAR esq. INDEPENDENCIA

CONTRA LA F. O. R. A., NO; CONTRA EL GRUPITO, SI

Aspecto de la vida gremial que no deben repetir los socialistas

La tenaz y saludable campaña iniciada por LA VANGUARDIA contra el "grupito" sindicorradical, que usufructúa la dirección de la F. O. R. A., ha tenido la virtud de llamar la atención de los socialistas militantes, para que ajusten su conducta y obren con un criterio definido, netamente socialista, dentro de nuestro movimiento gremial.

Ya se ha ocupado LA VANGUARDIA de la ingenuidad de muchos delegados obreros socialistas, sobre todo los del interior, que votan en los congresos obreros las iniciativas jesuíticas de los sindicorradicales y los candidatos que éstos proponen. Siendo delegado al XI congreso, realizado en La Plata, lo he observado y deseo ahora recalcar este aspecto de nuestra vida gremial.

En el XI congreso de la F. O. R. A. había una mayoría evidente de delegados socialistas, tan evidente, que en cierto momento, con motivo de la elección de las comisiones de estudio, los delegados sindicalistas y radicales no aceptaron ser incluídos en las listas de candidatos, debido a que en las votaciones anteriores habían salido derrotados.

Y si es así, se preguntarán muchos, ¿cómo ha podido salir electa la mayoría sindicorradical del actual consejo federal?

Eso se explica, sencillamente, por la ingenuidad o tolerancia general de los delegados socialistas. Se ha comprobado una vez más que, mientras los delegados sindicalistas y radicales votaban en bloque cerrado por la lista que ellos habían confeccionado exprofeso de antemano, muchos delegados socialistas votaban "mitan por mitad", es decir, que lo mismo votaban a los radicales que a los sindicorradicales.

¿Han votado los delegados radicales o los sindicalistas por algún candidato socialista? Es seguro que no lo han hecho. En cambio, hubo delegados socialistas que votaron por esos "antipolíticos" politiqueros, particularmente por el "regenerado" Pedro C. Alegría.

Un delegado por Tucumán puso bien de manifiesto, en pleno congreso, las cualidades morales del actual secretario de la F. O. R. A. y denunció con toda valentía los motivos por los cuales fué expulsado de un Centro Socialista.

No obstante haber oído esta voz, muchos ingenuos y tolerantes vieron que Alegría iba de un lado para otro; que era un activo "compouedor" de mociones; que hablaba mucho... y lo votaron.

Y bien; ante los resultados conocidos, es hora de que los socialistas reaccionen y se fijen en quiénes han de depositar su confianza, máxime cuando se trata de elegir a las personas que han de dirigir la más importante organización obrera del país. Es tiempo ya de que termine esa pretendida tolerancia gremial, o condescendencia, que permite entronizarse a un pequeño grupo de personas, entre las cuales no faltan los corrompidos. Los sindicopresidenciales dicen y lo practican: "Es humano que los servicios se pidan a los amigos y no a los adversarios". Y esto es necesario que los socialistas lo tengan en cuenta o lo practiquen, no en forma de "servicios", sino como el cumplimiento de un deber ineludible hacia aquellos compañeros de lucha y de acción que militan en nuestro partido.

¿Comprenderán los delegados socialistas, especialmente los del interior, las lecciones dadas por ese grupito audaz y obrarán en consecuencia?

Así lo esperamos — **Amleto Magris.**

Resoluciones varias

Sociedad de obreros taqueros — La C. A. de este sindicato, al considerar la circular 8 G. respecto a las publicaciones aparecidas en LA VANGUARDIA y "La Organización Obrera", ha resuelto, entre otras cosas, lo siguiente:

Que no teniendo autoridad nuestro sindicato para exigir una modificación en la orientación de LA VANGUARDIA, omite hacer indicaciones en tal sentido a la dirección de esa publicación, por más que no estamos de acuerdo con ella; solicitar la intervención del consejo federal de la F. O. R. A., a fin de que "La Organización Obrera" sea en lo sucesivo el auténtico portavoz del proletariado sindicalmente organizado, que inspirando su propaganda en los principios de la lucha de clases ocupe el puesto destacado que le corresponde entre el periodismo revolucionario de esta región; publicar esta resolución en "La Organización Obrera", "La Internacional" y LA VANGUARDIA.

Centro Socialista de Sampacho — Este centro, en su última asamblea resolvió: Dar un voto de aplauso y estímulo por la campaña de saneamiento gremial que realiza LA VANGUARDIA con tanto éxito contra los enmascarados del grupo sindico-presidencial que mangonea la F. O. R. A.

Centro Socialista de Pergamino — El Centro Socialista de Pergamino, reunido en asamblea resuelve: Expresar a la dirección de LA VANGUARDIA su completa solidaridad con la campaña emprendida contra "el grupito sindicalista" de la F. O. R. A., por su obra de calumnias contra los socialistas, entendiendo que dicha campaña es contra el "grupito" y en ninguna forma contra la F. O. R. A.

Centro Socialista de la sección 7a. (capital) — El Centro Socialista de la sección 7a. (capital) aprueba y acompaña la acción emprendida por nuestro diario LA VANGUARDIA, llevando a la clase trabajadora organizada la verdad de lo que ocurre en la F. O. R. A. desde que está dirigida por el grupito sindicorradical y teniendo como testaferros a los individuos Pedro C. Alegría y Julio Arraga.

Centro Socialista de Villa Urquiza sección 16a. — En asamblea realizada hoy 21, y por unanimidad, se ha resuelto solidarizarse con la campaña de LA VANGUARDIA contra el grupito que maneja a la F. O. R. A., y al mismo tiempo suspender la suscripción de este centro a la "Organización Obrera" por su campaña difamatoria y hacer pública esta resolución por medio de LA VANGUARDIA.

Subcomité socialista "Paz y Trabajo" — Este subcomité ha resuelto aplaudir la actitud de la comisión de prensa de LA VANGUARDIA al no imprimir más en los talleres de este diario el órgano de la F. O. R. A., "La Organización Obrera".

OBREROS TALABARTEROS

Asamblea para mañana — Manifiesto al gremio — Mañana, a las 20, en el local social Venezuela 2502, se efectuará una asamblea general de este gremio para considerar la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; reintegración de la C. A.; asuntos varios.

Con motivo de esta asamblea, la comisión administrativa ha dirigido al gremio un manifiesto, del que extractamos el párrafo que va a continuación:

Es necesario que despertéis, camaradas, del silencio en que estáis sumidos de un tiempo a esta parte. ¿O creéis que con palabras y con la indiferencia que prestáis a la organización hemos de poder voltear a esos dos abortos sociales que se llaman Asociación del trabajo y Liga patriótica argentina, fieles intérpretes del capitalismo coaligado que subsisten nada más que por nuestra despreocupación? Los que en estos momentos se entregan al pesimismo y a la indiferencia es porque son cobardes o es porque no tienen ningún interés en que nuestro sindicato subsista o deje de subsistir. No os dais cuenta de que si en algo sois respetados o si en algo vuestros jornales de hambre son mejores de antaño se lo debéis a la organización? ¿No os dais una idea clara de que si tenemos las 44 horas, la mayoría del gremio, es porque en un momento dado habéis prestado la solidaridad debida? En cambio ahora en que la crisis de nuestro gremio amenaza un poco con una desocupación temporaria, os habéis olvidado que existe nuestra sociedad que al igual que una madre necesita de todos sus hijos para mantenerse en pie contra los vendavales que en su camino se le puedan oponer.

DE CARMEN DE ARECO

Sociedad obreros agrícolas y anexos — Esta entidad celebrará asamblea general ordinaria el domingo 4 de septiembre, a las 15, en el local del Centro Socialista, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

A. B. C.; transformación de esta sociedad en un Centro de oficios varios.

Es necesario que a esta asamblea concurra el mayor número posible de asociados.

SE COMPRA EN EL DIA
Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos.) Cía. ARGENTINA DE TIERRAS DE MARCIALES Y GONZALEZ, Directores propietarios. Lavalle 1161, U. T. 686 y 5131, Libertad.

Unión chofers

El conflicto con la casa Clemente Bayard — Ordenanza 860 — Recibimos de esta entidad obrera para su publicidad el siguiente comunicado:

"Continúa con la firmeza del primer día el movimiento de esta casa. Nadie duda ya de que el triunfo está cercano, pues estamos seguros que estos patrones están arrepentidos de haber provocado esta situación, por cuanto sabemos que con todo aquel que tienen oportunidad de conversar manifiestan que se le ha declarado el conflicto y que no ve a ninguna comisión.

"No; no la espere el señor Traverso; si desea arreglar debe mandar una nota a nuestra secretaría, que tenemos instalada en Tacuarí 653.

Camaradas: En estos momentos el triunfo de la Clement Bayard ha de ser una de las páginas más brillantes de la historia de nuestra organización.

Menester es tener en cuenta que esta firma es la más refractaria al sindicato.

Demostremos que aun en estas circunstancias somos capaces de vencer y que jamás sentará pie en nuestro gremio la liga tenebrosa y la Asociación del trabajo (ajeno).

¡Viva la huelga! ¡Viva la Unión chofers!" — La C. A. y el comité de huelga.

Solidaridad con los expendedores de nafta en conflicto — La comisión dirige a los chofers el llamamiento que sigue a continuación:

"Camaradas: A nuestro gremio incumbe sacar a flote el conflicto que los expendedores de nafta vienen sosteniendo con la firma Guillermo Padilla Lda.

La unión de los obreros conscientes está en este momento a prueba con motivo de la huelga de estos valientes compañeros que tanto saben luchar.

Es preciso camaradas que se reconozca que nuestro gremio ocupa siempre el puesto que nos corresponde entre la clase proletaria, pues, aunque se dice que estamos fuera de la ley, no estamos fuera de la solidaridad práctica.

Nadie, como un solo hombre, debe surtirse de nafta en los surtidores de esta empresa, hasta tanto no transija con sus obreros.

¡Viva la solidaridad! — La comisión de huelga.

Obreros expendedores de nafta

Prosecución del conflicto con la casa Padilla — El comité de huelga de este gremio nos envía la siguiente información:

"El conflicto que venimos sosteniendo con la firma Padilla sigue firme como el primer día, pues los obreros estamos convencidos de que este capitalista no puede continuar con las ventas de hoy, y que día a día disminuyen debido a nuestra activa propaganda, y para demostrarle al público en general el desastre que la casa viene sufriendo, el comité de huelga entró en relaciones con los crumiros para averiguar las ventas actuales.

El cuadro que sigue a continuación demuestra las ventas anteriores al conflicto y las ventas que tiene actualmente:

	VENTAS anteriores	actuales
Plaza Mayo	2.900	1.100
Plaza Lorea	4.503	2.300
Plaza Once	5.000	1.200
Plaza Constitución	2.200	800
Plaza Independencia	900	100
Plaza Rodríguez Peña	3.900	1.400
Plaza Libertad	2.300	1.000
Plaza Lavalle	1.900	700
Plaza Caballito	1.200	500
Plaza Flores	1.500	300
Plaza Francia	3.000	700
Av. Montes de Oca	2.100	700
G. y Entre Ríos	1.800	400
Plaza Británica	2.300	900
L. N. Alem y Lavalle	600	100
Malabia y Santa Fe	400	100
Belgrano (alto)	1.800	400
Belgrano (bajo)	1.800	800
Plaza Vicente López	2.300	700
Plaza Italia	3.000	900
Dna. sur (en tanques)	2.000	500
Monserrat	1.000	100
Dársena norte	300	—
Pueyrredón y Las Heras	20	—
Humberto I y Defensa	80	—
	48.800	15.700

Firmes, camaradas, que el triunfo es nuestro, puesto que día a día esta empresa pierde un fabuloso capital.

Plaza Lorea (por Rivadavia), plaza Constitución (por Lima oeste), plaza Once de Septiembre, plaza Británica (Retiro), plaza Rodríguez Peña, Pueyrredón y avenida Alvear, plaza Italia, Santa Fe y Serrano, plaza Moreno (Monserrat), plaza Vicente López, plaza Libertad, plaza Lavalle (Lavalle y Libertad), plaza Flores (por Rivadavia), avenida Monte de Oca entre Pinzón y Brandzen, L. N. Alem entre Rivadavia y B. Mitre, plaza central de Belgrano, plaza Primera Junta (Caballito), avenida Vértiz y Pampa (Belgrano), plazoleta Garay y Entre Ríos, plaza Independencia, parque Rivadavia, Malabia esquina Santa Fe, paseo Colón y Belgrano, paseo de Julio y Lavalle, Defensa y Humberto I., plaza España, dársenas sur y norte, estación Bartolomé Mitre y San Fernando, Las Heras y Pueyrredón (sección alcohol)."

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

Sección Avellaneda (Bs. As.). — Dirigido a los trabajadores en calzado de esta localidad, se ha dado a la publicidad el siguiente manifiesto:

"El período actual reclama más que nunca nuestra atención, nuestra actividad. La fraternal unión de los compañeros del taller, de los hermanos de infortunio, en una palabra de todos los que sienten en carne propia la dolorosa consecuencia del despótico e inhumano régimen presente, es necesaria.

Sí, compañeros: Cuando la lucha de clase se va intensificando cada vez más, cuando desde todos los rincones de la tierra surgen asociaciones de trabajadores dispuestos a hacer prevalecer su derecho de seres útiles y productivos, y cuando consideramos que también nosotros somos miembros de la gran familia del trabajo, vemos entonces cuán urgente, cuán imperiosa es la necesidad que nos obliga a organizarnos en salvaguardia de nuestros intereses de clase explotada. La burguesía gobernante se apresta para resistir en la lucha con el afán de prolongar aún más el actual estado de cosas, y si nosotros permanecemos desunidos y dispersos, irremediablemente seremos los viles instrumentos que la burguesía utilizará para sembrar la ruina, la miseria y la muerte en los hogares de nuestros hermanos de infortunio y en los nuestros propios.

De ahí que nuestra indiferencia en este momento sería criminal, y la nefasta consecuencia pesaría sobre nuestra conciencia adormecida. Empero, vosotros no consentiréis, no podéis consentir eso que os cubriría de bochorno y de vergüenza.

Vosotros sabréis ocupar el puesto que os corresponde como trabajadores explotados, como hombres que anhelan un porvenir mejor, y sabréis en fin que vuestro puesto está en el sindicato de la industria del calzado.

Compañeros:

Bueno es que tengáis en cuenta que la lucha que los trabajadores venimos sosteniendo no es de vida o muerte para nuestros sindicatos, ¡no! Ella será de muerte para la clase explotadora, para los que están empeñados en obstaculizar la marcha evolutiva de los seres y de las cosas. ¡Para la tiranía estatal! Ella no puede ser de muerte para nuestros sindicatos, puesto que estos constituyen la vanguardia del gran ejército que marcha en pos del humano progreso, lo que ha de brindar paz, amor, y libertad a todos los seres humanos. Y esto bien merece nuestra atención, y un esfuerzo de parte nuestra, puesto que nuestro bienestar y libertad individual dependen del bienestar y libertad colectiva. Y esto es factible sólo con nuestra unión, con la unión de todos los explotados!

Al Sindicato, pues, compañeros! Que todos y cada uno ocupe su puesto, hoy porque mañana tal vez será tarde.

Y tened presente que no es el pago de la cuota mensual lo que os exigimos ¡no! Son nuestros propios intereses que reclaman vuestra presencia. ¡Concurrid, entonces!

Nuestra secretaría está en Dean Funes 542, donde podéis concurrir los días sábado, de 20 a 21."

Casa Hirschberg (Sección Ragola). — El conflicto que en esta casa viene sosteniendo este sindicato, sigue sin variantes dignas de mención, por cuanto el patrón después de las últimas tentativas para disgregar al personal, no dió muestras de vida, lo cual es un aliciente más para los compañeros huelguistas que con gran energía continúan la lucha, frente a la sociedad patronal y frente a todos los parásitos, lucha de la cual están pendientes los más fundamentales intereses del gremio.

Otras huelgas. — Prosiguen en el mismo estado las huelgas en las casas Uboldi Hnos. y Luis Lavallo.

Veladas y conferencias

Federación de obreros pintores — La C. A. de este sindicato ha organizado para el 29 de agosto, a las 20.30, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, una velada y concierto a total beneficio del Comité pro presos y deportados y de la caja social. Con ese motivo ha confeccionado el siguiente programa:

1o. La Internacional, por la orquesta. 2o. El cuadro Arte y Natura pondrá en escena el drama en tres actos del doctor V. M. Cuitiño "La fuerza ciega"; 3o. Después del primer acto dará una conferencia el compañero Rodolfo González Pacheco; 4o. Juan de J. Pérez recitará la poesía de Ovidio F. Ríos "Jesús" y "La canción del bohemio", de Felipe Sassone; 5o. Canciones, por el compañero Martín Castro; 6o. Gran baile familiar a toda orquesta.

Carpinteros, aserradores y anexos — El sábado 10 de septiembre, a las 20 horas, este gremio realizará una conferencia de propaganda gremial, en el salón Sarmiento 1136, en el cual harán uso de la palabra el camarada Cortés y varios obreros del gremio.

Sociedad general de obreros en tabaco — Esta entidad realizará el sábado próximo, a las 20.30, un festival artístico y danzante en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1245, conmemorando el 4o. aniversario de su fundación, para lo cual se ha confeccionado el siguiente programa:

1o. Discurso de apertura por el secretario del sindicato, compañero Manuel Pastorino; 2o. Hijo del Pueblo, por la orquesta; 3o. la comedia en tres actos titulada "La propia obra"; 4o. Sinfonía por la orquesta; 5o. Conferencia a cargo del compañero Juan Greco; 6o. El compañero Gabriel Mulet recitará un monólogo humorístico; 7o. Gran baile familiar a toda orquesta.

DE SAN ISIDRO

Sindicato de trabajadores de quintas y jardines. — Este organismo realizará una asamblea general el domingo próximo, a las 15 horas, en el local social, avenida Centenario 401, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura del balance; correspondencia; reintegración de la comisión; asuntos varios.

Compañeros jardineros y quinteros: Ha llegado el momento en que nuestros gremios tan martirizados por la clase capitalistas despierten del letargo en que hasta hoy se hallan sumidos a fin de que, una vez por todas, demos un gesto de rebeldía, haciendo ver a nuestros usurpadores que queremos trabajar como seres humanos y no cual bestias de trabajo.

Vosotros, compañeros, no sabéis que una minoría jamás puede conseguir cosa alguna? Es menester que los que no os habéis asociado, lo hagáis cuanto antes, para así poder poner un dique a la avaricia y despotismo de los patrones.

¡Hermanos de esclavitud y miseria! Concurrid todos al sindicato como un solo hombre, y rompamos estas ya pesadas cadenas que arrastramos. — La comisión.

La Mujer Envejece

Porque no procura que sus desarreglos periódicos se efectúen sin dolor.
No da a ello ninguna importancia y, por lo tanto, se debilita y viene la

ANEMIA
NEURASTENIA
NERVIOSIDAD

HORMOTONE

El medicamento que rejuvenece a la mujer, porque la normaliza y evita pérdidas.

Confraternidad ferroviaria

MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES

Sindicato de tráfico (sección Buenos Aires sur) — La comisión administrativa invita a todos los socios de esta sección a la asamblea general que se realizará el sábado 27 del corriente, a las 20 horas, en el local social calle Salta 2142, Buenos Aires, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; balance; socios nuevos; nombramiento de dos miembros de la comisión de biblioteca; correspondencia y varios.

Dada la importancia de la asamblea, se ruega puntual asistencia.

Sección Temperley — Sindicato de tráfico — Esta sección realizará asamblea extraordinaria el domingo 28, a las 14, en el local social, para tratar asuntos importantes.

Se encarece a los asociados puntual asistencia, por ser muchos los asuntos a tratar.

Sección Liniers (F. C. Oeste) — El miembro de la junta central de la Confraternidad ferroviaria compañero Simón Soto nos interesa la publicación de la siguiente nota:

"Como estoy ocupando un puesto que me ha sido conferido por un congreso de nuestro gremio, y como mi reputación personal como militante obrero — al igual que la de todos los que formamos parte de los cuerpos directivos de la Confraternidad — no puede estar a merced de gente irresponsable, me he decidido a escribir estas líneas, contestando a las insolencias que la comisión del sindicato autónomo de trabajadores del F. C. Oeste dirige contra mí.

Se me trata de cobarde por no haber votado en la junta central el ir a la huelga. ¿Acaso había yo comprometido mi palabra ante las comisiones de Liniers? ¿Se quería que yo traicionase mi conciencia?

¿Rehuí yo, acaso, la discusión en las reuniones que celebraron los dos sindicatos en la sección Liniers, en puntos que yo mismo solicité, porque los ultrarrevolucionarios no se atrevieron a proporcionarios; reuniones éstas a las que algunos de los que hoy me llaman cobarde dejaron de asistir "por enfermedad en la familia"?

¿No fuí yo quien dió los pasos para que se distribuyese el aviso de la asamblea que ustedes iban a celebrar el día 31, cosa que a mí no me competía por no pertenecer a vuestro sindicato, y que si lo hice fué en vista de vuestras declaraciones de cobardía?

¿No fuí yo el que se entrevistó con el compañero Kogan, secretario del sindicato de talleres, para darles a ustedes los informes del movimiento?

¿Por qué se me trata de cobarde, entonces? ¿Porque no he votado en la reunión plenaria para ir a la huelga?

¿Tenía yo, acaso, algún compromiso con ustedes, ni ustedes, como autónomos, podían exigir de mí alguna cosa?

Yo soy quien podría llamar cobardes a ustedes, puesto que juzgándose revolucionarios... (de salón), no tuvieron la valentía —¡qué habían de tener! —, ya que tanto querían la huelga, de hacer pública una declaración anterior a la hecha por la junta central de la Confraternidad. Pero ustedes, como todos los revolucionarios de salón, quieren cargar responsabilidades en los otros.

Son ustedes oportunistas mistificadores, que para no ir a la huelga hacen declaraciones que comprueban la connivencia con los altos empleados de la sección; y sin declarar nombres por el momento, puedo afirmar que en la noche del 3 de junio hubo alguien que manifestó que iban a despedir en esos momentos a 300 obreros, y que si se declaraban en huelga despedirían a 700 obreros, y que eso lo sabía por notificación de un alto empleado que con él se relacionaba; de forma que la huelga, según él, sería un descalabro muy lamentable...

No falté a ninguna de las reuniones celebradas por las comisiones de Liniers, y todo lo que he hecho ha sido con la valentía y sinceridad del que cumple con su deber. Creo haber hecho todo lo que humanamente pude y se me impuso y consideré aceptable. ¿Qué deseaban? ¿Que yo me tornase en instrumento de ustedes y entregase mi conciencia?

Mi conducta en el cargo que ocupo solamente la podrán juzgar los mismos que me llevaron a él, y a ellos me someto y no a ustedes. — **Simón Soto**

EL III CONGRESO DE LA FEDERACION OBRERA PROVINCIAL DE CORDOBA

Bases para la unificación de los gremios obreros

OTRAS RESOLUCIONES

(Conclusión)

En la **novena sesión**, después de algunas aclaraciones y varios incidentes ruidosos, la moción Contreras es aprobada con el agregado propuesto.

Entrase después a considerar el 5o. punto de la orden del día, que había sido postergado, y sin arribar a nada concreto, se levanta la sesión.

Décima sesión. Se incorpora el delegado de la F. O. R. A. comunista, Pedro López. Se lee una nota de la comarcal de Villa María, que designa al delegado de Oficios varios de La Falda para que la represente en el congreso; se acepta. El delegado **Pedro López** saluda a los congresales en nombre de la F. O. R. A. comunista, y contéstale el secretario de la Provincial, López.

Las sesiones de este día pásanse discutiendo los incisos a) y b) de este punto, y terminan reafirmándose el espíritu del artículo 2o. incorporado a la carta orgánica.

Como este día era el último de los fijados por el consejo, se resuelve sesionar un día más hasta terminar con la orden del día.

Día 18 — 13a. sesión — Preside P. Alegre, de los chofers de Córdoba.

Se entra inmediatamente a discutir el último inciso del 5o. punto: "Concurrencia al congreso de unificación. ¿Qué bases deberá sostener la F. O. P. de C. en dicho congreso?"

Habla en primer término **M. N. Fernández**, del Comité pro unidad obrera, quien explica el origen del mismo, las gestiones realizadas y el estado actual de los trabajos. Síguele el delegado de la F. O. R. A. comunista, **Pedro López**. Este hace una larga disertación, historiando el movimiento obrero en la Argentina desde el año 1901, en que se constituyó la F. O. R. A. Sostiene que la unidad obrera estaba hecha, pero que debido a los políticos primeros y a los sindicalistas después, la unidad fué quebrada. Cita una larga serie de movimientos huelguistas muy interesantes, pues demuestran que el orador conoce el terreno que pisa, pero que no están relacionados con el punto en discusión.

Cuando el orador, en su exposición histórica, llega al noveno congreso, pasa por él como sobre ascuas, y termina sosteniendo que la unidad obrera deberá hacerse por absorción. Durante su discurso, este camarada tuvo pasajes muy duros para los que sostienen principios políticos o sean los socialistas "reformistas" o los comunistas "electorales". Su disertación duró 2 horas y 10 minutos.

Se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta las 13 y 30.

Décimacuarta sesión. Tiene la palabra **el delegado de la F. O. R. A. del** XI. Principia criticando a su anterior por no haber estado encuadrado dentro del tema, para luego apartarse él también y hacer en parte una autodefensa por la descalificación que le han hecho el Partido Socialista y LA VANGUARDIA.

Como era lógico, pretendió levantar los cargos hechos por López a los sindicalistas, pero manifestó "no conocer" esos antecedentes, pues era un recién llegado en el movimiento obrero de la capital federal.

Terminó sosteniendo la unidad de la clase obrera, y que este congreso autorizara a sus delegados al congreso de unidad a aceptar cualquier resolución que de él emanara.

Se aprueba acto continuo una moción de los **Albañiles de Córdoba** limitando a cinco minutos el uso de la palabra.

Habla en seguida Manuel Fernández, del Comité unidad obrera, encareciendo la necesidad de resolver este punto con altura. Hablan dos o tres oradores más y se produce un incidente debido a la limitación del uso de la palabra. Se reconsidera el asunto y se aprueba otra moción por la que se podrá usar de la palabra hasta 15 minutos.

Habla **Casas**, y después de algunas consideraciones propone que se designe una comisión de cinco o siete miembros de los diferentes sectores a fin de ver si es posible coordinar unas bases concretas. Suficientemente apoyada, es **aprobada**. El congreso designa la siguiente comisión: Miguel Contreras, Pablo B. López, Horacio Taborda, Francisco Núñez, Pedro Casas, E. Lattelaro e Isidro Oliver. Se pasa a cuarto intermedio a las 17.

Cerca de las 19 vuelve la comisión y acto continuo se reabre la sesión. Informa **Contreras**, y en breves palabras fundamenta las siguientes "bases de unificación":

Bases de unificación — El tercer congreso de la Federación O. provincial de Córdoba llamado a discutir sobre el asunto "Unificación proletaria"

RESUELVE:

1o. Concurrir al congreso de "Unificación".

2o. Declarar que la "Unificación" del proletariado en la república es necesaria, urgente e indispensable para conjurar la reacción estatal-capitalista, y trabajar por la revolución social que ha de conducirnos a la completa emancipación de la humanidad en un régimen de libre acuerdo.

3o. Que para llegar a tales fines, la clase obrera organizada deberá orientar sus luchas en la acción directa antiestatal y antigubernamental, por comprender que en esa forma llegará a la destrucción del régimen de la tiranía.

4o. Nombrar dos delegados directos para que representen a la F. O. P. en el congreso de "Unificación".

Se pasa a cuarto intermedio. A las 21 se continúa la sesión. **Varios delegados** apoyan esta resolución, la que, votada, es aprobada por unanimidad. En esta votación lo hicieron también los autónomos, dando 32 votos.

A continuación se aprueba una declaración accesoria de carácter interno, por la cual, en resumen, la F. O. P. aceptará toda otra resolución que no altere o contradiga la esencia de las bases aprobadas.

Son designados delegados a dicho congreso de unificación, Miguel Contreras y Pedro Casas, titulares; y Pablo López y S. Sánchez, suplentes.

Terminado este punto, pronunciaron breves palabras de felicitación **Alegría y Fernández**, del comité de unidad, y uno de los delegados de la **Provincial de Santa Fe.**

Se pasa a elegir el consejo federal, que queda constituído en la siguiente forma: Miguel Contreras, Pablo López, Pedro Casas, Lindor Morenigo, Luis A. Robledo, Francisco R. Núñez, Juan Rovira, Isidro Oliver, Manuel Martínez, Horacio Taborda y E. Viera, para titulares; Bernabé Serrano, Julián Esteban, José Gigena, Rubén Licera, Durval Moreno y José Reina, para suplentes.

Se resuelve que el 4o. congreso ordinario tenga lugar en Córdoba.

También se aprueba una declaración favorable al reconocimiento de los derechos femeninos.

Sobre un asunto planteado por varios socios de Oficios varios de la localidad se acuerda, después de un largo y accidentado debate, que el consejo federal entrante lo solucione.

Seguidamente hablaron los representantes de las dos F. O. R. A., el delegado del Comité pro unidad obrera, el delegado de la provincial santafecina y otros.

El **presidente**, de los chofers, en breves palabras, clausura el congreso a la 1.15 del día 19.

Las conclusiones a que arribó este congreso merecen un comentario que haremos en breve. — Corresponsal.

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituido al efecto

DE PERGAMINO

Federación obrera local — Su primer congreso — El consejo federal de este organismo ha resuelto que el primer congreso de la F. O. L. de Pergamino **se realice** durante los días 28 y 29 del corriente, en el local de la Confraternidad ferroviaria de la C .G. B. A.

La orden del día redactada por el C. F. es la siguiente:

1. Apertura del congreso; 2. Nombramiento de la comisión de poderes; 3. Elección de la mesa; 4. Discusión del informe; 5. Proposiciones y reformas al estatuto; 6. Elección del nuevo consejo; 7. Clausura de las sesiones.

MUNICIPALES

Recaudación — Durante el día de ayer se recaudaron 552.525.11 pesos, y desde el 1o. de enero, 29.500.491.77 pesos.

Como el cálculo de recursos para el año actual ha sido fijado en 67.700.000 pesos, aún queda por recaudar, en lo que resta del ejercicio, la suma de pesos 38.199.508.23.

EL TIEMPO

PROBABLES LLUVIAS PARA HOY

Anoche continuaba el tiempo bueno en toda la república. Por la mañana hubo lluvias ligeras en Barriloche.

Prevalecían vientos suaves a moderados del norte en las provincias y moderados del oeste en los territorios del sur.

La temperatura subió durante el día, encontrándose sobre la normal anoche en todas las regiones.

La presión había bajado, excepto en las provincias del norte, donde ha subido algo. Anoche se encontraba bajo la normal en todas partes y había indicado un centro ciclónico en el suroeste de Buenos Aires.

Pronóstico: Chubascos en el sur de Buenos Aires y en las provincias centrales. Tiempo bueno con temperatura alta en las demás provincias durante el día y probables lluvias y un descenso de temperatura por la noche. Vientos suaves del oeste a suroeste en la región del río de la Plata.

Para la semana que termina el 31 del corriente se anuncia: Temperaturas más bajas en los 26 y 27 y más altas en los días 29 a 30. Lluvias aisladas en los días 25 o 26 y posiblemente en el día 30.

Asambleas y reuniones

Carpinteros, aserradores y anexos — La C. A. de este gremio invita a los asociados a concurrir a la asamblea general extraordinaria (continuación de la anterior), que se realizará el viernes próximo, a las 20, en el salón Patria e Lavoro, Chile 1567, para continuar considerando la orden del día anterior con los siguientes puntos: Asunto periódico; informe de secretaría; correspondencia; asuntos varios.

Para tener libre acceso a la asamblea, los camaradas deben concurrir munidos del respectivo carnet sindical.

Federación O. de la industria metalúrgica — Asamblea general, el sábado 27 del corriente, a las 20 horas, en Méjico 2070.

Obreros talabarteros y anexos — La comisión de este sindicato convoca a los asociados a la asamblea general que se efectuará el viernes próximo, a las 20, en el local Venezuela 2502, a fin de tratar una importante orden del día. Es necesario la presencia de todos los compañeros, así lo requiere la organización.

Obreros bronceros y anexos — La C. A. convoca por segunda vez al gremio, a la asamblea general que tendrá lugar el sábado 27 del corriente, a las 20.30, en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; balances de junio y julio; nombramiento de tres revisores de cuentas; nombramiento del tesorero y contador; reintegración de la C. A.; situación actual del gremio ¿cabe una amnistía?; asunto de los cinco consejeros de la F. O. R. A.; varios.

Unión obreros curtidores — Asamblea extraordinaria el sábado 27, a las 20.30, en el local social Monteagudo 90, para tratar la siguiente orden del día:

Deben pertenecer los contratistas al sindicato; rectificación o ratificación de la resolución respecto a los traidores; fondos sociales en el Hogar Obrero; cobranza, y varios.

DE BALCARCE

El congreso extraordinario de la F. O. local — El 21, a las 14.40, el congreso reanudó sus sesiones con 6 delegados presentes.

Aprobada el acta de la X sesión y aceptadas las credenciales del suplente de los gastronómicos y del de los picapedreros (esta última fué bastante observada), el congreso resolvió emplazar por el término de 5 días a la sociedad de obreros picapedreros para que acate lo resuelto en sesiones anteriores con respecto a sus relaciones con los obreros del afirmado y los carreros.

Se resolvió luego enviar una nota al comité pro unificación obrera, para que acelere ésta cuanto pueda.

Con ocho delegados comenzó la XII sesión del congreso. El secretario general leyó un extenso informe sobre la marcha de los sindicatos, en el que se dice que algunos de éstos no habían cumplido las resoluciones del último congreso.

Se acordó que se las hicieran cumplir, misión que será llevada a su seno por los mismos delegados que tienen en el congreso.

Al día siguiente, 22 de agosto, se celebró la XIII sesión. Una nota de los picapedreros sobre el emplazamiento resuelto por el congreso no fué tomada en cuenta.

El secretario general continuó la lectura del informe que iniciara en la sesión anterior. Se produjo un gran tumulto. El secretario general y el prosecretario presentaron sus renuncias. Se resolvió tratarlas en la sesión próxima.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea el sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., afiliados sin derechos políticos, fusión de las comisiones.

Sección 7a. (Caballito Norte) — La C. A. se reúne hoy en sesión extraordinaria a las 21. Asunto urgente.

Subcomité "Paz y Trabajo" (sección 3a.) — Avenida Alcorta 1790. Asamblea mañana viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., varios.

Sección 17a. — Carranza 1925. Reunión de la C. A. hoy jueves, a las 21. Asuntos importantes.

—Los afiliados que aun no han retirado sus carnets, deben hacerlo a la brevedad posible.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud socialista "Jean Jaurés" — Asamblea el sábado, a las 20.30, en su local Méjico 2070. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro cultural "Luz y Vida" — Mañana viernes, a las 20.30, dará una conferencia en el local de este Centro, calle Valentín Gómez 2874, el doctor Angel M. Giménez, quien hablará sobre "Cooperación", ilustrando su exposición con proyecciones luminosas.

La entrada será libre.

En la provincia de Buenos Aires

VELADAS Y CONFERENCIAS

Isla Maciel (Avellaneda) — Patrocinado por el Centro Socialista local, mañana se realizará un acto público en el salón San Martín, a las 20.

Sobre los temas "Situación de la comuna de Avellaneda y "Acción socialista parlamentaria" hablarán, respectivamente, los diputados Jacinto Oddone y Agustín de Arrieta.

Lanús (Este) — Asamblea el domingo 28, a las 14.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, morosos, renovación de la C. de B., asunto Corral, asunto de trascendencia.

Se recomienda a los afiliados concurran a esta asamblea. Transcurrida una hora de espera, se sesionará con el número de presentes.

Carmen de Areco — El Centro local celebrará asamblea el domingo 4 de septiembre, a las 20. O. del D.: A. B. C., asunto función y conferencia.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Sección 9a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 20.30. O. del D.: sede del congreso provincial en Santa Teresa, proposiciones sobre reformas de estatutos, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Biblioteca "Héctor Denis" — La C. A. de esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la 7a. (Caballito Norte), ha quedado así organizada: Secretario general, Juan Raggi; íd. de actas, Elías Marsicano; tesorero, Angel Banfi; vocales: Francisco Páez, Leonardo Lantero y Ramiro Rodríguez.

INTERIOR

L. N. Alem — La C. A. de la biblioteca popular "Juan Jaurés" pone en conocimiento de los poseedores de talonarios de la rifa a jugarse el 31 del corriente, que en vista de que ninguno de ellos ha girado su importe y que la colocación de boletos ha sido reducida, acordó, con fecha 24 del corriente, postergarla hasta la última semana del próximo mes de septiembre.

NOTICIAS VARIAS

Entrega de billetes de banco — La c... de moneda entregó a la caja de conversión para renovar la circulación f... billetes de valor de un peso.

Se hallan además listos para su en... 868.000 de un peso; 14.000 de cinco y ... de diez.

Tesorería general de la nación — La tesorería general de la nación pagó ayer 941.814 pesos moneda nacional, distribuídos así:

Colegio nacional Carlos Pellegrini del Pilar, haberes, $ 5 958; caja nacional de jubilaciones y pensiones, aportes, 96.696; intendencia de marina, gastos, 25.994; íd. de guerra, íd., 100.000; letras, 100.000; dirección de estadística, gastos, 2.950; ministerio de relaciones exteriores y culto, a cuenta de los haberes del cuerpo diplomático y consular, por el tercer trimestre del año en curso, 60.000; arsenal de guerra, jornales, 50.000; ministerio de obras públicas, gastos, 10.000; C. H. Walker, 203.144; colegio nacional Mariano Moreno, saldo de los haberes de julio, 46.318; dependencias nacionales en el interior, giros, 18.481, y al comercio, por material adquirido para diversas reparticiones nacionales, 37.051.

Comunicaciones telegráficas interrumpidas. — La dirección general de correos y telégrafos anuncia que no se aceptan despachos para Punta Arenas, Puerto Coyle, Gallegos, P. Lovola y Cabo Vírgenes, por reducción de conductores. Por la misma causa el servicio con el Paraguay se efectúa condicionalmente.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Cancelación de letras — El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general de la nación, canceló ayer una letra, con vencimiento en el día, por 100.000 pesos moneda nacional.

Partida del interventor de Mendoza — Partió ayer, de regreso para Mendoza, el interventor de esa provincia doctor Vargas Gómez, quien asumirá nuevamente el cargo para presidir las elecciones que se realizarán el 4 de septiembre próximo.

La cooperativa "El Hogar Obrero"

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Tiene sus escritorios en la calle Martín García 473

U. T. 147 B. Orden — C. T. 741 Sud

Atiende a domicilio los pedidos de Almacén, Menaje y Mercería que le hacen sus socios.

Para la Capital tiene instalados sus grandes almacenes y despachos en el edificio de su propiedad, calles Bolívar 1864 y M. García 471.

U. T. 147 (B. Orden) y C. T. 741 (Sud)

La sucursal en Avellaneda, calle Ameghino 838 (C. T. 399, Avellaneda), atiende con igual cuidado que la central a los socios hasta los pueblos de Quilmes, Adrogué y Turdera.

Si quiere Vd. ser libre de intermediarios, hágase socio de "El Hogar Obrero".

Descuento del 10 o|o sobre precios del catálogo, a las ollas, cacerolas, palanganas y pavas enlozadas.

Máquinas de escribir

Vendemos a bajo precio. Catálogo gratis. Taller de reparaciones. Maya y Cía., Reconquista 291. U. T. 6143, Av.

12 más 12 son 24

CIGARRILLOS

LUZ

(calidad de 0.20 y 0.30 cTs)

EN 2 PAQUETES

por 0.20 y 0.30 cTs

COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

HERNIAS

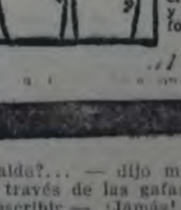

(Quebraduras) — A las personas afectadas de hernias les interesa conocer nuestros Reductores "DORAT", que se confeccionan exclusivamente para cada caso, en la seguridad que han obtener la reducción completa de sus hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Solicite nuestro folleto "DORAT", que remitimos gratis.

Esmeralda 577. Buenos Aires

Familia buscada

Se desea saber el paradero de la familia Beltritti y particularmente el de Angelita, o Paquita. La busca un amigo que hace 12 años no tiene noticias de ellos. Quedaría muy agradecido a la persona que pueda darle un informe al respecto, dirigiéndose con la siguiente dirección por carta: "La Parisina", Carlos Pellegrini 1024 (Corrientes).

V. 2-9-2.

JOHAN BOJER 4

EL PODER DE LA MENTIRA

PRIMERA PARTE

Por fin, el herrero hizo alto; se había reunido con un hombre que filaba sobre el camino en "skis" (1). Pero antes de que Norby se les uniera, el hombre de los "skis" se había lanzado de nuevo a toda velocidad por las pendientes de las colinas.

—¿Qué es lo que acaban de decirme? —dijo el herrero dando dos o tres pasos hacia Norby —. ¡Ese Wangen ha hecho otra de las suyas!... ¡A mí también me ha robado! Acabo de recibir de él la cuenta de un saco de harina de centeno que yo había pagado al contado.

—¡Eso es mentira! — dijo Norby, que sólo pensaba en desmentir lo de la falsificación de su firma.

Permanecía allí, jadeante, fatigado de su carrera.

—¿Que es mentira?... ¡No, no, vive Dios! Es tan verdad como que estoy aquí — dijo el herrero, que pensaba en su harina.

Pero el viejo se acordó entonces del hombre de los "skis".

—¿Le has hablado de Wangen? — preguntó.

(1) Largos patines que usan todos en Noruega para deslizarse sobre la nieve.— N. del T.

—¡Claro que sí! ¿Por qué no le había de hablar?—respondió el herrero—. ¡Ah! ¡Vivimos en un tiempo muy cochino!

Norby se volvió, secó el sudor de su cara, se quitó la gorra y enjugó su cráneo, sin dejar de mirar dónde se hallaría el hombre en aquel momento. Estaba ya muy lejos, cerca del lago, en plena carrera. En torno de él se elevaba un polvo de nieve. Y la noticia corría con él.

Knut Norby le contemplaba, considerándose impotente por completo para conseguir algo.

"No vale la pena de que te pongas ahora en ridículo a los ojos de este herrero o de los campesinos — pensó —, ya que el mismo diablo se ha encargado de propagar el rumor. ¡Te has lucido, Norby!"

—Me parece que me llamaba usted—dijo el herrero —. ¿Tiene usted algo que decirme?

—¿Algo? — dijo el viejo, volviéndose hacia él, furioso —. ¡Ah! ¡Buen tuno estás hecho! Hace meses y meses que me prometiste venir a trabajar en mis trineos... ¡y nada... Eres un inútil; me debes dinero y no quieres pagarme. ¡Espérate un poco: voy a presentar una queja contra ti hoy mismo!

Y Norby se dirigió hacia la finca a pasos rápidos. El herrero se quedó inmóvil, con su saco al hombro, y le vió alejarse abriendo desmesuradamente los ojos.

"¡Debe ser esa falsificación la que le ha trastornado la cabeza!", pensó.

Y emprendió su marcha trabajosamente.

III

Cuando Norby volvió a casa, dando grandes zapatazos en la nieve, parecía un hombre a quien el viento acabase de arrebatarle el sombrero, sin poder averiguar qué había sido de él. No se le alcanzaba del todo cómo había nacido este rumor de la falsificación de su firma, pero comprendía a la vez que en el fondo era culpa suya. Naturalmente, habrían sido las mujeres, que le entendieron mal la víspera, cuando, viéndose fatigado, deseó ante todo que le dejasen tranquilo. Después, desde la cocina, la cosa había pasado a oídos de los jornaleros. Y aquella noche, toda la comuna no hablaría más que de esta historia, pues era una noticia divertida para propagarla. ¿Y Wangen? Naturalmente, no perdería esta ocasión de demandar a Norby ante la justicia.

Asaltó a Norby cierto deseo de tener una escopeta a mano para derribar al hombre de los "skis", que en aquel momento iba a llevar más lejos el maldito equívoco. Aun sin él, habría necesitado Norby, costase lo que costase, ir a decir a los campesinos:

"Todo cuanto se ha repetido a propósito de Wangen es un error. Es verdad que le presté mi firma como fianza. ¡No ha falsificado nada!"

Pero ahora ya era cuestión de dar la vuelta a toda la comuna, y ante esta idea, sentíase muy furioso.

Se dirigió ante todo hacia la escalera de la cocina, para reprender a las mujeres como se merecían, pero en medio del patio cambió bruscamente de dirección.

"Si todo esto acaba mal, tendrás que aceptar de todos modos la responsabilidad — pensó —. Además, al fin y al cabo, aquí eres tú el amo."

No fué al bosque aquel día. Por el contrario, Knut se metió en la cuadra, y amenazó al mozo con ponerlo a la puerta porque un potro estaba mal almohazado. Luego se presentó en la granja, en el preciso momento en que los trabajadores descansaban un poco, y también hubo para ellos. Finalmente, corrió a su despacho y se puso a escribir cartas conminatorias a la mayor parte de sus deudores.

"Evidentemente pagarás una multa; hasta te verás obligado quizá a insertar una retractación en un periódico — pensaba sin dejar de escribir —. ¡Esta es la gratitud que logra uno ayudando a semejantes bribones! ¡Se pierde la paz del matrimonio, sin contar el dinero, y además, se convierte uno en hazmerreír de todos, en detrimento del propio honor!"

La puerta se abrió, y con gran asombro suyo, vió entrar a Marit. Debía haber ocurrido algún suceso extraordinario para que se decidiese ya a romper el silencio. Lo peor sería que viniese ella también a atormentarle con la misma historia.

Permaneció Marit de pie, rígida y con las manos colgantes. Adelantó el mentón y comenzó con voz temblorosa:

—Sí, comprendo perfectamente que [illegible] ...go a presentarte si piensas denunciarlo al alcalde.

Knut se incorporó de un solo golpe y permaneció en pie, con las manos a la espalda y las piernas separadas.

—¿Al alcalde?... — dijo mirando a su mujer a través de las gafas que se ponía para escribir —. ¡Jamás!... ¡Aun no me he vuelto loco!

Pero Marit, trastornada ya por lo de la comunión, comprendió que aun pasaba algo más que ella no sabía, y dió un paso hacia Knut:

—Así, pues, ¿no quieres?

Su voz era cada vez más temblona.

El viejo empezó a resoplar pesadamente. Ahora que la cólera le poseía, el tono de autoridad de su mujer se le antojaba a la vez cómico y provocativo. Jamás se le hubiera ocurrido en este instante ir a confesar una falta a la insolente personilla que estaba plantada ante él.

—¿Qué vienes a hacer aquí? — dijo irguiendo la cabeza y mirándola a través de sus gafas.

—Vengo a decirte que es necesario vayas a ver al alcalde.

—¡Fuera de aquí! ¡Quiero tranquilidad o que el diablo me lleve!

Pero ella, sin desconcertarse, continuó burlonamente:

—Sí, te comprendo. Tú prefieres pagar, pagar como siempre, aunque tus hijos se queden sin camisa que ponerse. De aquí en adelante, quedan autorizados todos los canallas a servirse de tu nombre. Tú, tú soltarás el dinero. O tal vez... — y aquí acentuó más su ironía — lo [illegible] ...mento. ¡Ahora, [illegible] a ser tú el culpable una vez más!

La palabra "culpable" sonaba como si ella le acusase de homicidio o de robo. Subiósele a Norby la sangre a la cabeza; imposible pronunciar una palabra. Knut dió un resoplido, hizo en el aire grandes ademanes con los brazos y puso a su mujer a la puerta.

Un buen rato después, oyó la campanilla del trineo resonar en el patio, y mirando por la ventana, vió que era Marit que salía. ¡Bueno, bueno! ¡Ya empezaban también a disponer de los caballos de la cuadra sin su permiso!

"A la otra vez se pondrá tus calzones", pensó. Y empezó a pasear palmeando, como acostumbraba cuando le hervía la sangre.

Poco después, oyó volver a la tan conocida campanilla. Ni siquiera dirigió una mirada al patio. Se acostó en el sofá de cuero y cerró los ojos. Inmediatamente resonaron en la antecámara pasos familiares. La puerta se abrió y entró Marit. Pero el viejo siguió acostado, sin abrir los ojos. Mientras desataba las bridas de su sombrero, sin más tardar, comenzó:

—Eres muy capaz de ponerme en la puerta otra vez. Pero ya que no le [illegible] de defender tu hacienda, es preciso que la defienda yo. Este asunto no quedará así, tan cierto como que soy el ama de esta finca. Vengo de casa del alcalde.

Knut se incorporó lentamente, [illegible] la manta con que se había [illegible] ... Por [illegible] por su cráneo bruñido, y dijo en [illegible] ... de todos los días, [illegible] pantosa en su calma:

—¡No es posible! ¿Vienes de casa del alcalde, Marit?

(Continuará)

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO 28

CAMPEONATO

Campeonato extra intermedia: Alvear v. Progresista, en el field de Huracán; C. G. B. Aires v. Germinal, en el de Nueva Chicago; Argentinos Juniors v. Argentinos de Bánfield, en el de Urquiza; Argentinos de Quilmes v. San Telmo, en el de Argentinos Juniors; Boca Alumni v. Adrogué, en el de Porteño; All Boys v. San Fernando, en el de San Telmo.

Intermedia zona norte: Morón v. Unión, San Martín v. Sportivo Coghlan, Central Argentino v. Liniers.

Intermedia zona sur: Sportivo Dock Sur v. Temperley, El Aeroplano v. Wilde.

Segunda zona norte: Nacional v. Chacarita Juniors, Sportivo Palermo v. Sportivo Caseros, Sportivo Olivos B. v. Varela Juniors.

Segunda zona oeste: Sportivo Municipal v. C. G. B. A., Huracán v. Sportivo Barracas.

Tercera zona norte A.: Arg. Juniors v. Porteño, Central Argentino v. Chacarita Juniors, Sp. Coghlan v. Sp. Palermo.

Tercera zona norte B.: Chacarita Juniors v. Urquiza, Alvear v. Sp. del Norte, Sportivo Caseros v. Germinal.

Tercera zona oeste A.: All Boys v. C. G. B. A., Liniers v. Boca Alumni, Nueva Chicago v. Sp. Monserrat.

Tercera zona oeste B.: Ituzaingo v. Del Plata, Morón v. San Telmo, Sp. Monserrat v. Sp. Municipal.

Cuarta zona sur: Varela Juniors v. Adrogué, Progresista v. Arg. Bánfield A., Wilde v. E. La Plata, Arg. Bánfield B. v. Temperley.

Cuarta zona oeste: Huracán v. El Aeroplano, Ituzaingo v. Sp. Barracas.

Quinta división: Adrogué v. Sp. Barracas, Arg. Bánfield A. v. C. G. B. A., Sp. del Norte v. Arg. Bánfield B.

COMPETENCIA

Intermedia reserva 1a. rueda, a las 14: El Porvenir v. Platense, Del Plata v. Nueva Chicago, Sp. Palermo v. E. La Plata, Sp. del Norte v. Nueva Chicago, Sp. Barracas v. Porteño, Huracán (bis).

Desempate segunda, primera rueda a las 14: C. G. B. A. v. San Telmo.

Cuarta, primera rueda desempate, a las 14: San Telmo v. Sp. Coghlan.

Celo plausible

La fecha en que debieran terminar las temporadas de football pareció ser siempre algo que no preocupaba mayormente a las autoridades en cuyas manos estaba lo necesario para evitar se prolongaran estérilmente con gran perjuicio de los jugadores.

Pero este año parece, por hechos recientes, que el C. D. de la Asociación Amateurs de Football se preocupa del asunto con un celo que bien podría ser imitado por las autoridades de la otra asociación, que a dos por tres han otorgado fechas libres y no han aprovechado otras buenas ocasiones para ir adelantando la temporada.

En efecto, veamos lo que el C. D. de la A. Amateurs ha hecho en ese sentido: ha denegado varios pedidos que se le hicieran en el sentido de declarar fechas libres; un hecho más reciente aun rectifica este deseo de no prolongar la temporada, y es el criterio que se ha seguido al seleccionar el cuadro que irá en breve a Chile, y que, como se sabe, ha sido integrado con uno o dos jugadores de cada club, evitándose así el debilitamiento que trae aparejado la falta de varios buenos elementos de un mismo cuadro, lo que siempre hacía creer con derechos a los clubs así perjudicados para pedir la suspensión de partidos.

También es bueno agregar a estos antecedentes la resolución de la comisión de fixture, que ha resuelto hacer jugar los días sábados partidos de práctica entre los jugadores que han de intervenir en el campeonato argentino a efectuarse en octubre.

Como se ve, no pueden ser más plausibles las medidas que con muy buen sentido han adoptado las autoridades de la A. Amateurs con el objeto de evitar que la temporada se prolongue hasta ya bien entrado el verano.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

La fiesta del pedal — En la última reunión que efectuó el C. D. de la institución del epígrafe se resolvió inaugurar la temporada oficial 1921-22 con una reunión ciclística a la que se denominaría "Fiesta del pedal". Con tal motivo, la fiesta se realizará el domingo 18 de septiembre en la pista de la Sportiva, en Palermo, de acuerdo al siguiente programa de carreras:

1o. Reservada para menores de 16 años, sobre cinco vueltas de pista; 2o. Para competidores de tercera categoría, 8 vueltas; 3o. Para corredores de segunda categoría, 10 vueltas; 4o. Para afiliados de primera categoría sobre mil metros, dividida en series y final, y 5o. Para todo competidor de primera y segunda categoría sobre 30 kilómetros y con entrenadores mecánicos.

En dichas pruebas se otorgarán los siguientes premios: Menores y tercera categoría, a los primeros y segundos, medallas de vermeil y al 3o. medallas de plata. A la segunda categoría y primera (velocidad), a los primeros medallas de oro y plata, a los segundos medallas de vermeil, y tercero medallas de plata. En la prueba con entrenadores mecánicos: al 1o. y 2o. medallas de oro, al 3o. medalla de oro y plata y 4o. medalla de vermeil.

Las inscripciones han sido fijadas como sigue: Menores, gratis; 3a. categoría, 50 centavos, y para los de primera y segunda, $ 1 m|n.

El registro de las mismas queda abierto desde la fecha y serán clausuradas el lunes 12 de septiembre, a las 22. Los interesados deberán formalizarlas directamente en la secretaría social de la Federación Ciclista Argentina, todos los días hábiles, de las 19 a las 23.

Club Deportivo América — La laboriosa C. D. de esta institución ha confeccionado el programa de carreras a disputarse en la temporada 1921-22, a inaugurarse el 18 de septiembre próximo, con la interesante fiesta del pedal organizada por la F. C. Argentina.

El programa cuyas fechas fijara en su próxima reunión el C. D. de la F. C. A. es el siguiente:

Noviembre, circuito América, para corredores de 2a. y 3a., sobre el siguiente recorrido: Palermo, Vicente López, Florida, Parada Agüero, Villa Sara Raquel, Chacra Santa Rita, San Fernando (los de 2a.) y a San Isidro los de 3a., regresando a Núñez, 55 y 42 kilómetros, respectivamente.

Diciembre: Vélez Sársfield, Moreno, Puente Márquez, camino macadamizado a Morón, y regreso al punto de partida, 80 kilómetros para la 1a. categoría; Merlo, 64 kilómetros para la 2a., y Castelar, 45 kilómetros para la 3a. categoría, partiendo de Vélez Sársfield y regresando al mismo punto.

Además, combinadas con importantes pruebas atléticas, se llevarán a cabo en el estadio municipal de Palermo las siguientes carreras ciclísticas.

Marzo, 10 kilómetros para 3a. categoría y 5 kilómetros para menores de 17 años; abril, 20 kilómetros para la. categoría y 15 para 2a.; mayo, 5 y 3 kilómetros para 3a. categoría y menores de 16 años, respectivamente; junio, campeonato social de velocidad sobre una extensión de 1000 metros.

El título de campeón de resistencia será otorgado al corredor que obtenga mejor clasificación en las pruebas designadas por el C. D. de la F. C. A.

PEDESTRISMO

C. A. Buenos Aires — Este club efectuará en el estadio municipal de Palermo el domingo 4 de septiembre una importante carrera de 5000 metros para perdedores en pruebas de 1.500 a 10.000 metros, es decir para aquellos que no hubieran obtenido ningún primer premio en carreras organizadas por clubs afiliados a la F. A. A.

Ya se han inscripto corredores representantes de los clubs Deportivo América, Nacional, Sportivo Francaise, Sportivo Nacional, Villa Crespo, Jorge Newbery, Racing, River Plate, Olímpico de Flores, Universitarios, Velocidad y Resistencia, San Martín, etc.

Se han instituído como premios los siguientes: una copa al primero, una medalla de vermeil al segundo, y una de plata al tercero, habiéndose nombrado la siguiente comisión de carreras:

Arbitro: Gregorio Jáuregui; juez de largada: Luis Tinard; jueces de llegada: Antonio Galeano, Horacio Ricard y Emilio Ruiz; cronometristas: Valentín Pereira Giraldez, Emilio Menéndez, Gregorio Turón y Miguel Seguilla; fiscales: Ramón Juncal, Américo Collazo, Leopoldo Pomar y Alvaro Menéndez. (La Federación Atlética Argentina nombrará en breve sus delegados para la fiscalización de la prueba).

Las inscripciones se reciben diariamente hasta el 1o. de septiembre, desde las 21 hasta las 23, en el local Uruguay 381.

ATLETISMO

Campeonato interno del C. Deportivo América — El domingo próximo se continuará disputando en la pista de la Sportiva, en Palermo, el campeonato interno de atletismo, que el club Deportivo América realiza con el objeto de seleccionar a los atletas que representarán a la institución en los próximos grandes torneos que se efectuarán bajo los auspicios de la F. A. A.

Las pruebas, que se iniciarán a las 8.30 en punto, son las siguientes:

200 y 1500 metros llanos, salto en largo con impulso y lanzamiento del martillo.

En cada una de éstas se otorgarán al vencedor medallas de plata con cuño del club, y de acuerdo con el número de inscriptos se ampliará un segundo premio consistente en una medalla de metal del mismo cuño.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, calle Bartolomé Mitre 2520, al precio de $ 0.50 por prueba, y el registro será clausurado indefectiblemente hoy, a las 23.

El domingo 4 de septiembre se llevará a cabo la última serie de pruebas por dicho campeonato, pudiendo los interesados inscribirse desde ya; éstas serán las siguientes: carreras llanas de 400 y 5000 metros, lanzamiento del disco y triple salto.

PELOTA

Torneo interno del club Racing — Continuando la disputa del campeonato interno de pelota del club Racing, hoy se efectuarán los siguientes partidos, a paleta:

Balsells-Masella v. Valdez-Cámara; Santesteban-Sande v. Toja-Bruzzone; Marcovechio-Carbone v. Price-De la Canal; Capurro-Recio v. Tourreilles-Munin.

Actuará de juez P. L. Fiorito.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A distribuirse

26 — Principe di Udine, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 6 de agosto.
28 — Araguaya, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 9 de agosto.
1 — Zeelandia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de agosto.
2 — Duca d'Aosta, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 11 de agosto.
5 — Lonrenco Marques, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de agosto.
7 — Aeolus, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 17 de agosto.

A despacharse

26 — Natia, para Gran Bretaña, a las 19 (sin alcance).
30 — Ceylán, para Brasil, Senegal y Europa, a las 11 (alcance a las 19).
30 — Sofía, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).
31 — Deseado, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance a las 19).
2 de septiembre — Infanta I. de Borbón, para Canarias y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 9.45).
6 — Argentino, de Punta Arenas, a las 13 (sin alcance).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—

Español I. I. de Borbón, de Barcelona, con 580 pasajeros y carga, en la dársena norte.
Americano Hurón, de N. York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Argentino Dublín, de Río Grande, con carga, en Barracas.
Inglés Hartington, de la rada, con carga, en el dock sur.
Inglés Penrose, de Cardiff, con carbón, en la rada.
Danés Mangay, de la rada, con carga, en el Riachuelo.
Argentino Río Negro, de San Antonio Oeste, con productos, en el Riachuelo.
Holandés Zinderdijk, de Hamburgo, a descargar, en el dique 2.

Vapores salidos—

Inglés Tremeadow, de la dársena norte para San Vicente, con carga.
Italiano Angelo Toso, de la dársena norte para Génova, con carga.
Italiano Garibaldi, de la dársena norte para Génova, con carga.
Inglés Coquetmede, del dock sur para Rosario, a cargar.

Esperados—

Japonés Awa Maru, de la rada, a descargar, en el dique 4.
Inglés Hesperia, de Rosario, a completar, en el puerto nuevo.
Buque-motor argentino Columbia, de la rada, en el dock sur.
Americano Saint Agustine, de Nueva Orleans, a descargar, en el dique 1.
Inglés Hartington, de la rada, con carga, en el dock sur.
Noruego Hallbjoerg, de N. York, a descargar, en el dique 1.

Mañana—

Italiano Principe di Udine, de Génova, con pasajeros y carga, a la dársena norte.

A salir—

Inglés Phidias, del Riachuelo para Rosario, a cargar.
Inglés Highland Glen, del dock sur para La Plata, a completar.
Danés Jelling, del dique 2 para Moss, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Luna, del Carmelo.
Tritón, de Concordia.
A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.
Lambaré, para Asunción.
París, para el Salto.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Almanzora, salió el 19 de ésta para Southampton.
Andes, en viaje de Southamtpon para ésta.
Araguaya, salió el 5 de Southampton para ésta, el 9 de Lisboa.
Arlanza, salió el 14 de Pernambuco para Southampton.
Darro, salió de La Plata el 11 para Liverpool.
Demerara, saldrá hoy de Liverpool para ésta.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 de Cádiz para ésta.
Reina Victoria Eugenia, pasó el 8 por Cabo Frío, el 21 tocó en Cádiz.

Lloyd Real Holandés—

Limburgia, saldrá de Amsterdam el 30 para ésta.
Zeelandia, salió el 10 de Amsterdam para ésta.
Brabantia, salió para Amsterdam el 18. El 22 tocó en Santos.
Gelria, en Amsterdam.

Lamport y Holt—

Vasari, en Nueva York.
Vauban, salió el 30 de julio de Río Janeiro para Nueva York.

Lloyd Sabaudo—

Tomaso di Savoia, en Génova.
Principe di Udine, de Génova en viaje para ésta, salió de Santos el 22.

Pinillos Izquierdo—

Catalina, salió el 23 para Barcelona.
Balmes, en Barcelona.
Cádiz, en Barcelona.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, pesos 808.355.48.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado pesos 128.761.169.24.

Diferencia en contra del corriente año, pesos 15.731.075.53.

GIROS DE VAPORES

17 — 2283 Carolina, Cosulich.
17 — 2284 Sofía, 2a. dique 3, Cosulich.
17 — 2286 Duquesa, 2a. dique 4, H. Brothers.
18 — 2285 Canadá Maru, 6a. dársena norte, O. Kaiska.
18 — 2295 Altmark, 4a. dique 3, Delfino.
18 — 2294 Ceylán, 1a. dique 4, L. Nicol.
— — El Cordomés, Dep. Este.
19 — 2304 Margit Skogland.
19 — 2305 Lynton Grange, Brothers.
19 — 2307 Walhalla.
— — San Rossone, 3a. dique 3.
20 — 2325 San Francisco, 1a. dique 2, A. Bell.
21 — 2315 Argentina, La Palaquina.
20 — 2322 Natal.
20 — 2324 Inventor, Cóppola.
22 — 2327 Hig. Loch, Nelson.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Gran compañía lírica italiana.— Hoy, a las 20.45, 28a. función de abono del turno impar: I Racconti di Hoffmann. Platea, $ 22.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía.

NACIONAL — Corrientes 960. Empresa Carcavallo. Compañía cómico-lírica nacional. Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: No hay tierra como mi tierra. A las 22: Entre taitas anda el juego. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2230. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Aida Arce. — Hoy, a las 21: El hada de carnaval. Platea, $ 2.50.

TEATRO BOEDO — Boedo 949|59. — Cine y variedades para familias.

TEATRO AMERICA — Boedo 819. Compañía argentina dirigida por César Casali.—

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: Un caso... bárbaro. — A las 21: Biblioteca Sicalíptica, La Película, Un caso... bárbaro. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 16: Gran matiné para familias. Entrada general, peso 1. — Noche, a las 20.45: Debuts de Loupe and Ladies, acróbatas cómicos; The Dorinos, bailarines excéntricos; Towa and D'Horthys, malabaristas. Gran éxito de la Troupe Codona, Los Rodríguez, Los Takessawas, Miss López y su excéntrico, Trio Panthos, The Mandos, The Julius, Carelli, Miss Clara, Doc Campbell y todos los nuevos artistas. Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.50.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Gran circo norteamericano Shipp Feltus. — Hoy 2 grandes funciones. Matiné familiar a las 15. Noche, a las 21, éxitos y sucesos de atracciones nuevas para Buenos Aires.

EXCELSIOR — Corrientes 3271. Cine y variedades. Hoy, estreno: Los miserables, por William Farnum. Exitos de Clara París, Troupe Riffi, Amalia Arandiga, Decar's y Tomato, Benie and Carcass.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y días feriados de tarde. Entrada, $ 1; niños, 0.50.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades. Hoy, éxito de Buonavoglia; Las Porteñas; The Alex Bros. El salto de la muerte); Black and White.

FLORIDA—Pasaje Güemes — Todos los días: Biógrafo y varietés.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. Hoy, grandioso éxito de Negri-Appiani y Miss Lizz (La Misteriosa), Trio Adolfi, Antonia Costa, The Mings. Diariamente estrenos.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2067. Función tarde y noche.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

PALAIS DE GLACE — Paseo de la Recoleta. Skating rink sobre hielo. Todos los días, de 9.30 a 12. Entrada, $ 1.50; niños, 1. — De 16 a 19.30. Entrada, $ 2 y 1. — Martes y viernes: Five o'clock tea. Entrada, $ 3 y 2. — Miércoles y sábados, de 21 a 23.30. Entrada, $ 1.50 y 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. El cine de los grandes espectáculos. — Hoy: Vanidad, Amores de tempestad, Carlitos trabaja, Gente bien, Cuestión de correr, Romanticismo a palos.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: Escalera de mentiras, por Ethel Clayton; El rey de la plata, por William Favershan; Los muertos no hablan, por Catherine Calvert; De lo vivo a lo pintado, por Douglas Fairbanks.

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: A milla por minuto; ¡Alto, ladrón!; La frontera de las estrellas; estrenos: En tiempos de la cigarra.

REAL CINE — Esmeralda 425. Función Hoy, estreno: Nordisk: La espada de fuego, por Olaff Fonss y Betty Nansen. Reprise: comedia dramática Fox Film: Wing-Toy, por Shirley Masson. Estreno: Película cómica: Jewel Billy rompehuelgas, por Billy West. Comedia Sunshine: Boda de perros. Drama especial Gaumont: El amigo de las montañas, por Andrés Nox.

CHIC SALON — Rioja 2045. Empresa S. Puerta. Todos los días, funciones a las 14, a las 17.15 y a las 20.10, con estrenos.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1643. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2729. Función tarde y noche, con estrenos.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2930-31. Hoy, función tarde y noche.

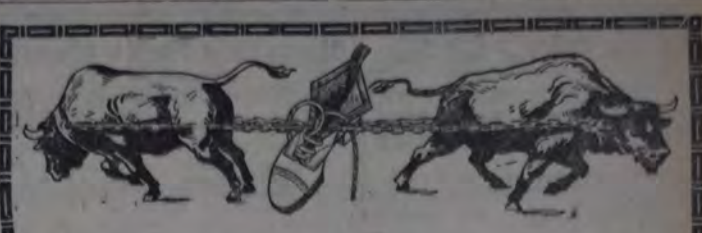

OCASION UNICA

Art. 777. Botín doble suela igual al grabado. Nos. 38 al 45, a $ 7.90

Art. 116. Botín doble suela, forro de cuero cosido especial igual al dibujo. Nos. 38 al 46, a . . . $ 9.90

BOTINES para varones, desde $ 2.90 el par.
BOTAS Y ZAPATOS para señoras, a $ 4.80, 5.50 y 7.—, saldos.
ZAPATOS Luis XV. Todos los números y lindos modelos, a $ 8.50.
Atendemos pedidos de la campaña contra giro postal o directamente.

Fabricantes Unidos, 578-Victoria-578. Catálogo gratis

REPERTORIO NACIONAL — DUO GARDEL RAZZANO — A $ 3.25 cada

18035. Zorro Gris (tango), Campanitas (canción).
18044 — Cielito mío (tango), De mi tierra (fado).
Por el célebre dúo Saúl Salinas, a $ 3
422 — Aquella flor que me diste (tonada), Tu carta (estilo)
Por la gentil Raquel Meller, a $ 3.25 cu.
10465. La Virgen Roja (canción), Sus picaros ojos (couplet).
Orquesta Roberto Firpo, a $ 3
681 — Que me la traigan (T.), Batió el record (T.).
682 — Una fiesta en el Japón (fox-trot), Nubes (vals).
674 — El taita del Arrabal (T.), El Relicario (tango).
667 — Una más (T.), El dormilón (T.).
684 — De pura clase (tango), A mi madre (tango).
675 — Palesteena (fox-trot), Melodías de amor (vals).
679 — En el Rancho (maxixe), Vamos Maruca, vamos (maxixe)
"CASA CHICA" — Salta 674|76 — Buenos Aires.
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 (7 1|2)

SON BUENOS CIGARRILLOS

En la librería de "LA VANGUARDIA" puede Vd. conseguir a $ 0.80 todas las siguientes interesantísimas obras variadas, entrenidas e instructivas:

Máximo Gorki — Los caídos, Los vagabundos, Los tres, La angustia, La estepa, Caín y Artemio, Tomás Gordieff, En la cárcel.

Camilo Flamarión — La ciencia, La ciencia en las exposiciones, Fenómenos misteriosos, Telegrafía del pensamiento, Investigaciones psíquicas, Los mensajeros celestes, Astronomía popular.

Samuel Smiles — Vida y trabajo, El deber, El carácter, El ahorro, Ayúdate, Vida de Jorge Stephenson, Viaje de un joven alrededor del mundo, Inventores e industriales.

Pedro Kropotkine — La conquista del pan, Las prisiones, Campos, fábricas y talleres, Palabras de un rebelde.

Victor Hugo — Memorias de un rebelde, Con tinta roja, El arte y la ciencia.

León Tolstoi — Los cosacos, Cuentos y fábulas, La esclavitud moderna, El gran crimen.

E. G. Solano — El bolchevismo, El sindicalismo.

Carlos Marx — Revolución y contrarrevolución.

Carlos Kautsky — Parlamentarismo y socialismo.

Luis Büchner — La aurora del siglo, El hombre ante la ciencia, Lugar del hombre en la naturaleza.

B. Holbach — ¿Quién fué Jesucristo?

Federico Nietzche — El anticristo, Así hablaba Zaratustra.

Carlos Darwin — El origen del hombre.

Edmundo de Amicis — Hacia la igualdad.

J. F. Elslander — La escuela nueva.

J. B. Alberdi — El crimen de la guerra.

Roberto Giusti — Florencio Sánchez: Su vida y sus obras.

C. Cornelissen — En marcha hacia la sociedad nueva.

Richet y Dofino — Los venenos de la inteligencia y la escuela en la lucha antialcohólica.

Ernesto M. Barreda — Lucha de alas.

Juan B. Justo — En los Estados Unidos.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

Hemos recibido: "Atlántida", revista ilustrada de la capital núm. 177; "El Auto Argentino"; "Reflexiones", publicación mensual editada por la biblioteca Sarmiento, y "Demóstenes", drama social en tres actos y en prosa, por J. Jata Liter.

¿Quiere Vd. vestir bien y a precios módicos?
GRECO -- Humberto I, 1734
U. Telef. 1-03, Buen Orden

"LA VICTORIA"
Fábrica de Fideos
— DE —
Luis C. Grandinetti y Cía.
SAN JUAN 782
U. Tel. 2178, Buen Orden

Elegancia y Distinción..
demuestran las personas que se visten en nuestra casa
Háganos una visita y vea el variado surtido de casimires recientemente recibidos.
Trajes de medida, confeccionados en finísimo casimir inglés, desde $ 70.-
Trajes de confección fina, en nuestros casimires extranjeros, desde . . . . . $ 40.-
Tomen nota de nuestra nueva dirección
South American House
Sastrería
Callao 76 - Bs. Aires

A PAGAR EN 10 MESES
puede Vd. comprar en nuestra casa lo que necesite en TRAJES sobre MEDIDA, TRAJES CONFECCIONADOS PARA HOMBRES y NIÑOS, SOMBREROS, BONETERIA EN GENERAL, CAMISAS, BOTINES, CORBATAS, GUANTES, BASTONES, PERFUMERIA, etc.
Aproveche ahora que estamos vendiendo a
PRECIOS INCREIBLEMENTE BAJOS
Piense Vd. en que no tendrá ya otra oportunidad tan excepcional como ésta
Nuestro sistema de ventas a
CREDITO
es el más liberal, ventajoso y cómodo que se conoce
Pídanos informes y formularios
MURO y Cía
BME. MITRE ESQ. MAIPU

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.880
Reservas efectivas . . .	"	5.386.482
	$	15.878.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 %
A plazo fijo de 90 días . . .	3 ½ %
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ %
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . .	4 %
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5 %
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Julio de 1920.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas. . .	$ 7.170.000.00

SUCURSALES:
En Italia: Génova
En el Interior: Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea.

SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o|o

Banquero de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 44 1|4 a 44 7|8; sobre Francia, de 8.65 a 8.85; sobre España, de 5.20 a 5.26; sobre Italia, de 15.85 a 16.05; sobre Alemania, de 56 a 58 1|2; sobre Estados Unidos, de 146 a 148; sobre Bélgica, de 8.80 a 9.10; sobre Holanda, de 2.16 a 2.22; sobre Suiza, de 3.96 a 4.04.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 124.40 pesos papel; 100 francos, 26.50; 100 pesetas, 42.54; 100 liras, 14.29; 100 francos belgas, 25.83; 100 marcos, 3.95; 100 dólares, 336; 100 francos suizos, 57.40.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 15.895 bolsas; triguillo, 41; maíz, 31.195; lino, 1591; semilla de nabo, 1105; avena, 7768; cebada, 1206; centeno, 269; semilla de alfalfa, 607; alpiste, 148; harina, 2137; cebadilla, 1064; papas, 14.116; porotos, 861; maní, 1146; girasol, 1577; pasto, 1608 fardos grandes y 3501 id. chicos.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases y calidades, de $ 14.10 a 18.50; avena, de 7.90 a 9.40; maíz, de 7.30 a 8.20; centeno, a 12.50; alpiste, a 11; cebadilla, de 6 a 8.30; lino, de 18 a 21; cebada, a 8.20; semilla de alfalfa, a 7.10; nabo, de 16.50 a 21; girasol, a 13; porotos manteca, a 1.75 los diez kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer:

Trigo — Barletta, a $ 18.25; id. de pan, a 17.65; Bahía Blanca, etc.; id. id. de pan, a 17.25.

Avena — Bahía Blanca, a $ 9.10; dársena, a 9.30.

Lino — 4 o|o, a 21.40.

Maíz — Amarillo, a 8.70.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barletta, consumo interno, a pesos 18.20; id. número 2, base 70 kilos, a 17.40.

Lino — 4 o|o, a 21.15.

Maíz — A 8.70.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Se han vendido ayer a precios muy firmes las tropas de novillos especiales chilled beef, por las que pagaron los compradores entre $ 0.26 a 0.29 la libra; los pesados para congelar entre 0.23 a 0.25, y los gordos de igual clase entre 0.20 a 0.22 la libra. Por esta última categoría no se interesan los frigoríficos sino los abastecedores locales.

Las haciendas nuevas y especiales de consumo se cotizaron a precios sostenidos, y siendo éstos más altos que los de los días anteriores. Las categorías de ganado descarnado y flaco de consumo, siguieron vendiéndose a precios flojos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 622, La Blanca 528, Armour 345, Wilson 75, Las Palmas 120 y The Smithfield 84.

La entrada en este mercado fué de 4868 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2594, vacas 1267, terneros 600, bueyes 7.

He aquí los precios corrientes: novillos excepcionales para frigorífico, de $ 247 a 258; id. miespeciales, de 186 a 215; id. especiales, de 158 a 171; id. migordos consumo, de 132 a 150; id. gordos, de 108 a 125; id. generales id. consumo, de 79 a 100; novillitos excepcionales id., de 120 a 128; id. especiales, de 96 a 112; id. generales, de 58 a 90; vacas especiales id., de 116 a 135; id. gordas, de 98 a 110; id. generales, de 62 a 90; vaquillonas especiales, de 94 a 106; id. generales, de 57 a 88; terneros excepcionales, de 82 a 86; id. especiales, de 62 a 78; id. gordos, de 48 a 56; id. generales, de 20 a 42; id. mamones, de 17 a 46.

En la sección hacienda porcina la entrada fué de 2174 cerdos. Compras efectuadas por los frigoríficos: La Blanca 113, El Swift 165, Las Palmas 56, El Armour 660.

Precios: Para cerdos flacos generales y de invernada, los precios variaron entre $ 0.28 a 0.35; gordos, de 0.40 a 0.45; especiales, de 0.47 a 0.52, y excepcionales, de 0.52 1|2 el kilogramo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 9.845 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 9.338 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena, 1.741; The Anglo, 907; Las Palmas, 1.143; Armour, 365; Swift, 326; La Blanca, 1.479; Wilson, 980; Mitifield, 163, y 2.365 para los abastecedores locales.

Precios corrientes: capones especiales para matadero, de $ 14.70 a 15.00; id. id. para frigorífico, de 8 a 14; ovejas para matadero, de 14 a 18; id. generales, de 8.50 a 12.50; borregos especiales para frigorífico, de 14 a 14.60; id. generales, de 9 a 12.50; id. id. para matadero, de 2.50 a 7.50; corderos para frigorífico, de 6.20 a 7.80; id. id. para matadero, de 2 a 6.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en estación Colegiales: 225 toneladas de carbón, 260 id. de leña y 2100 fardos chicos de pasto.

Cotizaciones: Carbón quebracho blanco, de pesos 51 a 61 los 1.000 kilos; id. mezcla, de 40 a 45; id. algarrobo de Santiago, a 38; carbonilla quebracho blanco, de 28 a 30; leña quebracho colorado, torta campana, de 25 a 27; id. id. id. campana, de 21 a 23; id. id. id. media campana, de 28 a 29; alfalfa de Santiago, de 45 a 55; id. Córdoba, de 40 a 45; id. mezcla, de 25 a 3[illegible].

Banco de la Nación Argentina

Fundado en 1891

Casa Central: Plaza Mayo — Buenos Aires

Capital	$ m|n	149.924.754.58
Fondo de reserva	$ o|s	22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1980, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandzen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Bauness esq. Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3: Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2356; No. 6: Santa Fe 2399, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 736; No. 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3636; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

ABONA (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses . .	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses . .	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencion.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 %

COBRA

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 %
Por descuentos de pagarés de comercio, hasta 180 días . .	Convencion.
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente) . . .	7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Art. 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, julio 1o. de 1921.—Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires— Presta dinero en hipotecas sobre edificios construidos o para construirse. — Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGO GRASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 29 de 1921. — José L. Urdapilleta, secretario.
V. 29|8|21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTOBAL VICENTE RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 21 de 1921 — Argentino Germán Barraquero, secretario.
V|2|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ADONA GINES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — José E. Cirio, secretario.
V. 11|9|21.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ANGELINI y doña ANTONIA MONTANARI de ANGELINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto doce de 1921 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
V15|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO JOAQUIN o JOAQUIN LUCIANO VIDAL, o LUCIANO J. VIDAL, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — Victor Sandullo, secretario.
V. 23|9|21.

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas— la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 5946, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1587 - 2524, Central

"A LOS MANDARINES"

CAFES Y TES

Casas principales: Escritorios, elaboración y sección ventas al por mayor:
SAN JUAN 2164 Y PASCO 1264

Unión 1244, Buen Orden; Unión 1437, Buen Orden. Coop. T. 222, Sud. — Dirección telegráfica: ROBERTIE, Buenos Aires.

SUCURSALES

Rivadavia 1992	Rivadavia 7023
Rivadavia 1456	Brasil 1140
Santa Fe 1886	Cabildo 2012
B. de Irigoyen 1111	Rivadavia 5244
Entre Ríos 122	Laprida 209
Cangallo 983	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Cabildo 2076
Viamonte 1666	C. Pellegrini 1163

Mar del Plata: Sgo. del Estero 1726
La Plata: Diagonal 80 No. 860

Marcas registradas

A los Mandarines, Robertie, High Life, El Crisantemo, Mandarinas

P. ROBERTIE
BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1477.

Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS

Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis. Horas especiales, de 11 a 13

ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMATICAS

RAYOS ULTRAVIOLETA

Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Rawson). De regreso de las clínicas de Norte América y Europa.—Suipacha 819. —De 16 a 18. — U. T. 3963 Juncal.

Dr. TORTI

Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

Dr. S. E. BERMANN

Partos y señoras — Miembro corresponsal de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de París. De vuelta de París y Viena, ha reabierto su consultorio en la calle Lavalle 1362. U. T. 3547 Lib. De 14 a 16.

Dr. ALFREDO ROSSO

Médico del hospital Rawson. Servicio del profesor J. J. Viton. Consulta de 14 a 16. Caseros 1533. U. T. 1436, B. O.
V|22|8.

Escuela de Kinetiserapia

Dirigida por el Dr. Octavio C. Fernández. —Cursos de gimnasia médica y masaje.— Córdoba 2244. Lunes y viernes, a las 20 horas.
V|17|8.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica: — Enfermedades pulmonares, Reumatismo y Venéreas, de 9 a 12. Corazón, Estómago y Nerviosas, de 14 a 18. — Fisioterapia: Electricidad, Alta Frecuencia, Rayos X, Baños de sol, Foto e Hidroterapia, Gimnasia médica y Masoterapia.— Rivadavia 1425. U. T. 302, Rivadavia.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665 — U. T. 556 Libertad.

Dra. ALICIA MOREAU

Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 2150, Flores.
Perm.

Dr. Demetrio Aranovich

Ha trasladado su consultorio a la calle Larrea 655. — U. T. 5366 Mitre. — Consultas de 13 a 16 horas.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. T. 3283, Juncal.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

ATIENDE PERSONALMENTE

Cirujano dentista. — Lavalle 1065. — Consultas todos los días, de 14 a 16. — U. T. 556, Libertad.

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de 1 a 5 de la tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9 a 11 de mañana y 6 a 8 de noche
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 6509, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

Atendida por el cirujano dentista Juan I. Sosa

CALLE PATRICIOS 391
UNION TELEFONICA 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

ABOGADOS

E. del Valle Iberlucea
— Y —
Arturo Vera

ABOGADOS

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la Capital y en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

ESTUDIO: Buenos Aires, Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad.
QUILMES: Videla 265

VARIOS

A RETRATARSE

A la Sociedad Artística — Carlos Pellegrini 282 — Regalamos peinado y un retrato grande con passepartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena. Retratos a lápiz: tenemos desde $ 15. Retratos para carnet, 4 por $ 1.

LA VIDENSE

50

Trajes a medida pura lana, riquísimos gustos de insuperable calidad, liquidamos a $ 50. Oferta extraordinaria. — Bolívar y Humberto I.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

Agustín Giménez (hijo)

RECONQUISTA 419

En los lindos pueblos de Berazategui, Caseros, Florida, Villa Lugano, Villars y Villa del Puerto vendo hermosos lotecitos de terrenos a pagar desde 5 $ a 15 la mensualidad.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores

537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES

PÍDANSE CATÁLOGOS

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 956

A $ 0.75 DISCOS DOBLES

Liquida la acreditada "CASA CHICA"

Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado, debiendo abonar 0.30 por el canje. Compra a precios razonables Victrolas y gramófonos Victor, como también discos en buen estado. Los rotos no "Columbia" pagamos $ 0.30 el kilo; los "Columbia", 0.10 el kilo.

GRAFOFONOS GRAN STOCK, DESDE $ 25
CATALOGO GRATIS

Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" en pago de mercaderías. Pidan gratis el Gran Catálogo de discos a bajos precios.

"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA—, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 — BUENOS AIRES Esq. PARANA

Aux Charpentiers — MEXICO 1302

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

FUNDADA EN 1888

Unión Telefónica: 4181, Rivadavia

PANTALONES AMERICANOS
con pechera muy prácticos

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre
SUCESORES DE LOUIS POT Y MAYNARD

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato, por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm. 6

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606 - 914

de 9 a 11 y de 14 a 02
1777 - CORRIENTES - 1777

MUEBLES Y MAQUINAS DE COSER

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos todo moderno, baratísimos. — Casa particular. Salta 504.

TALLERES ARTISTICOS

A. ARIGONI y Cía.

Grabados sobre metales. — Lavalle [illegible]. Unión Telefónica 6689, Avenida.

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje	$ 4
Teñir y planchar un traje	$ 7

TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4181, RIVADAVIA
Se da vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942